

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.

*CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2025*

ADN BROS AUDITORES, S.L.

Inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, Hoja TF-40695 Folio 80 Tomo 2886 de la sección Gral., Inscripción 1ª
- CIF: B-38.886.511 -

Protocolo

Número 616

La sociedad ADN BROS AUDITORES, S.L., sociedad auditora, miembro del Instituto Censores Jurados de Cuentas de España y del Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S1786, ha procedido a la actuación profesional que resultó del presente instrumento, relativa a CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D., con domicilio en calle Fernando Barajas Prats, s/n, Estadio Heliodoro Rodríguez López, Puerta 18-B - 38005 - Santa Cruz de Tenerife, relacionada con la auditoría de las cuentas anuales de la temporada 2024/2025 (ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025).

La mencionada actuación, tiene su origen en la solicitud que ha sido formulada según acuerdo tomado en Junta General Ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2023.

ADN BROS AUDITORES, S.L.

Inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, Hoja TF-40695 Folio 80 Tomo 2886 de la sección Gral., Inscripción 1ª
- CIF: B-38.886.511 -

**ADN BROS AUDITORES, S.L.**

Sociedad Inscrita ROAC nº S1786
Calle Castillo, 41-1º Oficina 100
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tel: 922 901 797 Fax: 922 287 033
Email: info@brosauditores.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas del CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Sociedad CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D., que comprenden el balance a 30 de junio de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de junio de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección

ADN BROS AUDITORES, S.L.

Inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, Hoja TF-40695 Folio 80 Tomo 2886 de la sección Gral., Inscripción 1ª
- CIF: B-38.886.511 -

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis.

Llamamos la atención sobre la Nota 2.4 de las cuentas anuales que describe los hechos y condiciones que pueden generar dudas sobre su continuidad, y se detallan los factores mitigantes de las mismas. El órgano de administración considera que con los factores mitigantes y las medidas adoptadas, la Sociedad continuará con normalidad. Nuestra opinión no se modifica en relación con este asunto.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

A continuación, describimos los aspectos más relevantes de la auditoría:

Derechos de Adquisición de Jugadores

En el Inmovilizado Intangible Deportivo del balance y en concreto en la partida de los Derechos de Adquisición de Jugadores, figura un saldo neto de 1.665.516,07 euros correspondiente a los costes por traspasos de jugadores, y se encuentran sometidos a un plan de amortización en función de la vinculación prevista con la Sociedad en base a las características contractuales de cada uno de los activos. Tal información es revelada en las notas 4.1.1 y 5.1 de la memoria adjunta.

Hemos considerado como aspecto significativo en nuestra auditoría tales Derechos de Adquisición de Jugadores al tener un componente relevante de juicio a aplicar por la Dirección, para valorar adecuadamente su correcta clasificación en dicho epígrafe considerando las especificidades y características de cada activo, y la evolución de este ante posibles renovaciones y deterioros al cierre de la temporada.

Para responder al riesgo descrito anteriormente, hemos llevado a cabo un análisis de los procedimientos realizados por la Sociedad para reconocer de forma adecuada la clasificación de estos activos, valoración inicial, su periodo de amortización a considerar en función de los periodos establecidos en contratos y posteriores renovaciones, así como la detección de posibles indicios de deterioro, y todo ello en base a las hipótesis y la información disponible.

Volumen de negocios.

El volumen de negocios constituye una de las partidas más significativas de las cuentas anuales de la Sociedad. La relevancia cuantitativa de esta partida, junto con el riesgo inherente asociado al reconocimiento de ingresos —especialmente en lo relativo a la correcta imputación temporal, la existencia de operaciones con clientes, así como la adecuada aplicación de los criterios de reconocimiento establecidos en el marco normativo de información financiera—, han llevado a que lo consideremos un asunto más relevante de la auditoría.

Para responder al riesgo descrito anteriormente, hemos llevado a cabo un análisis de los procedimientos realizados por la Sociedad para reconocer de forma adecuada los ingresos, la confirmación de terceros, y la realización de pruebas sustantivas contrastando con los contratos.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión de la temporada 2024/2025, cuya formulación es responsabilidad del consejo de administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión es concordante con la de las cuentas anuales de la temporada 2024/2025 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del consejo de administración en relación con las cuentas anuales

El consejo de administración es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el consejo de administración es el responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el consejo de administración tiene intención

de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el consejo de administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el consejo de administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y,

basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el consejo de administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al consejo de administración de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ADN BROS AUDITORES, S.L.

(Nº R.O.A.C. S1786)

Fdo: JESÚS MIGUEL REGALADO REYES

(Nº R.O.A.C. 18586)

A 21 de noviembre de 2025

43771803C

JESUS MIGUEL

REGALADO (R:

B38886511)

Firmado digitalmente
por 43771803C JESUS
MIGUEL REGALADO
(R: B38886511)
Fecha: 2025.11.21
13:42:25 Z

ADN BROS AUDITORES, S.L.

BALANCE NORMAL

DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2025

ACTIVO	Nota	2024/2025	2023/2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		38.408.785,98	36.047.978,84
I. Inmovilizado Intangible Deportivo	5	11.684.987,81	12.483.677,23
1. Derechos de adquisición de jugadores		1.665.516,07	1.463.322,99
2. Otro inmovilizado intangible deportivo		10.019.471,74	11.020.354,24
II. Inmovilizado Intangible No Deportivo	6	571.114,58	588.597,66
2. Concesiones		562.505,97	581.474,42
5. Aplicaciones informáticas		8.608,61	7.123,24
III. Inmovilizado Material	7	21.737.352,97	20.604.328,33
1. Estadios y pabellones deportivos		20.023.247,50	18.833.593,05
2. Terrenos y construcciones		442.853,12	442.853,12
3. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		832.316,09	942.104,66
4. Inmovilizado material en curso y anticipo		438.936,26	385.777,50
VI. Inversiones financieras a largo plazo	9.1	2.756.678,19	712.723,19
2. Créditos a terceros		2.694.373,20	154.373,20
5. Otros activos financieros		62.304,99	558.349,99
VII. Activos por impuesto diferido	17.3	1.658.652,43	1.658.652,43
B) ACTIVO CORRIENTE		10.150.907,31	8.428.225,30
II. Existencias	10	1.001.401,61	496.594,33
1. Comerciales		978.987,64	493.537,73
6. Anticipos a proveedores		22.413,97	3.056,60
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		5.185.634,88	3.760.080,71
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.2	2.384.785,98	2.917.079,55
2. Entidades Deportivas, deudoras	9.2	2.159.374,40	441.227,18
3. Deudores varios	9.2	384.239,91	107.020,25
4. Personal Deportivo	9.2	9.880,12	25.775,90
5. Personal No Deportivo	9.2	158,44	225,24
6. Activos por impuesto corriente	17.5	88.872,22	81.601,93
7. Otros créditos con las Administraciones Públicas	17.5	158.323,81	187.150,66
V. Inversiones financieras a C/P	9.2	685.386,63	249.038,89
2. Créditos a empresas		676.140,26	14.002,72
5. Otros activos financieros		9.246,37	235.036,17
VI. Periodificaciones a corto plazo	16	35.225,81	43.139,64
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	3.243.258,38	3.879.371,73
1. Tesorería		3.342.258,38	3.879.371,73
TOTAL ACTIVO (A + B)		48.559.693,29	44.476.204,14



BALANCE NORMAL 2024/2025

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2024/2025	2023/2024
A) PATRIMONIO NETO		13.552.617,78	19.292.166,54
A-1) Fondos propios		-3.342.335,12	1.508.225,79
I. Capital		5.287.840,00	5.287.840,00
1. Capital escriturado		5.287.840,00	5.287.840,00
II. Prima de Emisión		173.145,60	173.145,60
III. Reservas		5.521.641,92	5.521.641,92
1. Legal y estatutarias		357.942,00	357.942,00
2. Otras reservas		5.163.699,92	5.163.699,92
V. Resultados Ejercicios Anteriores		-9.474.401,73	-8.822.483,69
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-9.474.401,73	-8.822.483,69
VII. Resultado del ejercicio		-4.850.560,91	-651.918,04
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	16.894.952,90	17.783.940,75
1. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		16.894.952,90	17.783.940,75
B) PASIVO NO CORRIENTE		20.608.985,20	18.830.341,77
II. Deudas a largo plazo	15.1	14.913.320,43	12.805.215,72
2. Deudas con entidades de crédito		1.977.008,69	1.961.895,65
6. Deudas con entidades deportivas			135.000,00
8. Otros Pasivos Financieros		12.936.311,74	10.708.320,07
8.1 Otros Pasivos Financieros		12.657.561,74	10.331.720,07
8.2 Representantes Jugadores		278.750,00	376.600,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	17.3	5.631.650,32	5.927.979,70
V. Periodificaciones a largo plazo	16	64.014,45	97.146,35
C) PASIVO CORRIENTE		14.398.090,31	6.353.695,83
II. Provisiones a corto plazo	14.2	31.288,46	1.287,46
III. Deudas a corto plazo	15.2	2.740.614,67	2.495.843,76
2. Deudas con entidades de crédito		438.004,66	1.256.089,62
5. Otros pasivos financieros		2.302.610,01	1.239.754,14
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		7.717.588,39	3.856.564,61
1. Acreedores	15.2	4.486.850,69	1.070.340,35
3. Deudas con entidades deportivas	15.2	942.733,16	936.463,95
4. Personal deportivo	15	389.919,50	91.469,08
5. Personal no deportivo	15	62.048,77	-24,37
7. Deudas con las Administraciones Públicas	17.5	1.834.306,72	1.756.695,25
8. Anticipos de clientes	15	1.729,55	1.620,35
VI. Periodificaciones a corto plazo	16	3.908.598,79	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		48.559.693,29	44.476.204,14



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2024/2025

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2025

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2024/2025	2023/2024
1. Importe neto de la cifra de negocios	18.1	17.906.251,05	19.915.494,89
a) Ingresos por competiciones		941.282,26	1.956.010,71
a.1) Liga		844.401,77	1.090.104,18
a.2) Copa de SM Rey		74.496,92	853.308,53
a.5) Champions League		-	-
a.7) Otras competiciones y partid		22.383,57	12.598,00
b) Ingresos por abonados		2.486.275,12	2.757.975,26
c) Ingresos por retransmisión		6.074.312,08	6.962.057,29
d) Ingresos por comercialización		1.645.163,42	1.346.950,39
d.1) Ventas Tienda		1.455.054,81	1.185.072,22
d.3) Otros		190.108,81	161.878,17
e) Ingresos por publicidad		6.759.218,17	6.892.501,24
e.1) Publicidad Estática		418.326,40	845.421,53
e.2) Publicidad Dinámica		6.340.891,77	6.047.079,71
2. Variac. Exist. de Proct. Term. y en curso		0,00	29.302,54
3. Aprovisionamientos	18.3	-1.747.052,9	-1.495.967,19
a) Consumo material deportivo		-835.178,08	-768.440,09
b) Otros Consumos		-1.397.324,73	-870.401,19
c) Variación de existencias		485.449,91	142.874,09
4. Otros ingresos de Explotación	18.2	1.125.278,01	789.650,26
a) Ingresos de la LNFP		147.631,63	74.602,94
b) Subvenciones explotación incorp. al rtdo		658.575,59	265.079,69
c) Cesiones		20.000,00	-
d) Otros ingresos de gestión		299.070,79	449.967,63
5. Gastos de personal no deportivo	18.4	-2.762.293,62	-2.431.498,93
a) Sueldos y salarios de personal no deportivo		-1.995.418,67	-1.841.107,44
b) Indemnizaciones al personal no deportivo		-165.292,08	-39.274,80
c) Seguridad Social del personal no deportivo		601.582,87	-536.486,83
e) Cargas sociales		0,00	-14.629,86
6. Gastos de personal deportivo	18.4	-10.235.600,70	-9.025.982,41
a) Gastos de plantilla deportiva inscribible.		-8.539.688,74	-7.287.486,17
a.1) Sueldos y salarios		-7.244.342,90	-6.791.024,49
a.2) Indemnizaciones		-749.932,81	-80.000,00
a.3) Seguridad Social		-545.413,03	-416.461,68
a.5) Primas colectivas		-	-
b) Gastos de personal no inscribible LFP		-1.695.912,02	-1.738.496,24
b.1) Sueldos y salarios		-1.268.504,16	-1.350.968,23
b.2) Indemnizaciones		-42.682,96	-59.942,37
b.3) Seguridad Social		-383.903,30	-326.089,22
b.6) Otros		-821,60	-1.496,42



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2024/2025

7. Otros gastos de explotación	18.5	-9.322.925,26	-7.482.707,38
a) Servicios Exteriores		-5.524.847,72	-4.397.085,88
b) Tributos		-326.890,13	-384.702,95
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales		-400.000,00	-364,70
d) Desplazamientos		-1.203.489,89	-1.023.631,81
e) Otros gastos de gestión corriente		-1.465.583,47	-1.417.891,96
f) Gastos de adquisición jugadores inscr.		-295.636,60	-225.668,06
g) Gastos de adquis.jugadores no inscr. LF		-106.477,45	-33.362,02
8. Amortización del Inmovilizado	18.6	-2.825.490,67	-2.448.995,43
a) Amortización inmovilizado material		-539.241,91	-504.877,27
b) Amortización inmovilizado inmaterial		-1.051.030,93	-1.063.010,92
c) Amortiz. drcho adquis. jugad. inscr. L		-1.191.039,52	-814.221,50
d) Amortiz.drcho adquis. jugad. no inscr.		-44.178,31	-66.885,74
9. Imputación subv. inmov. no financiero	18.7	1.185.317,23	1.189.448,68
a) Subv. de capital traspasadas a rtdo.		1.185.317,23	1.189.448,68
10. Exceso de provisiones	18.9	0,00	44.422,46
11. Deterioro y rtdo de enajenación inmov.	18.8	2.247.269,16	269.198,59
a) Beneficio procedente traspaso jugadores		2.699.354,59	284.250,00
a.1) Traspasos		2.461.503,60	284.250,00
a.2) Otros		237.850,99	
b) Pérdidas procedentes traspaso jugadore		-452.085,43	-15.051,41
b.1) Traspasos		-	-22.931,50
b.2) Otros		-452.085,43	-
c) Benef. proced. del inmov. y gtos exce		-	7.989,03
d) Pérdid. proced. del inmov. y gtos exce		-	-108,94
12. Otros resultados		-	52.122,50
A.1) Resultado explotación (del 1 al 12)		-4.429.247,76	-595.511,42
13. Ingresos financieros		20.479,81	79.969,24
b) De terceros		20.479,81	79.969,24
14. Gastos financieros		-357.625,00	-462.459,14
a) Por deudas con terceros		-357.625,00	-462.459,14
16. Diferencias de cambio	20	-84.167,96	-44,18
A.2) Resultado financiero (13+14+15+16+17)		-421.313,15	-382.534,08
A.3) Resultado antes de impuestos (A.1+A.2)		-4.850.560,91	-978.045,50
20. Impuestos sobre beneficios	17.1		326.127,46
A.4) Res. ejer. proc.op.continuadas (A.3+20)			-651.918,04
A.5) Resultado del ejercicio (A.4 + 21)		-4.850.560,91	-651.918,04



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL 2024/2025

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2025**

A) Estado normal de ingresos y gastos	Nota	2024/2025	2023/2024
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	12	-4.850.560,91	-651.918,04
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13		835.430,28
V. Efecto impositivo	13		-178.527,14
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO (I+II+...+VII)			656.903,14
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	-1.185.317,23	-1.189.448,68
IX. Efecto impositivo	13	296.329,38	267.031,90
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII+IX+...+XIII)		-888.987,85	-922.416,78
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		-5.739.548,76	-917.431,68



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL 2024/2025

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
NORMAL DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE
2025

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
C. Saldo, final de temporada 2022/2023	1.789.710,00	173.145,60	5.870.432,46	-7.032.385,35	-1.883.095,52	16.555.938,69	15.473.745,88
I. Ajustes por cambios de criterio							
II. Ajustes por errores			-300.000,00				
B. Saldo ajustado, inicio de temporada 2023/2024	1.789.710,00	173.145,60	5.570.432,46	-8.915.480,87	92.997,18	18.049.454,39	16.760.258,76
I. Total ingresos y gastos reconocidos					-651.918,04	-265.513,64	-917.431,68
II. Operaciones con socios o propietarios	3.498.130,00						3.498.130,00
1. Aumentos de capital	3.498.130,00						3.498.130,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto			-48.790,54	92.997,18	-92.997,18		-48.790,54
C. Saldo, final de temporada 2022/2023	5.287.840,00	173.145,60	5.521.641,92	-8.822.483,69	-651.918,04	17.783.940,75	19.292.166,54
I. Ajustes por cambios de criterio							
II. Ajustes por errores							
D. Saldo ajustado, inicio de temporada 2024/2025	5.287.840,00	173.145,60	5.521.641,92	-8.822.483,69	-651.918,04	17.783.940,75	19.292.166,54
I. Total ingresos y gastos reconocidos					-4.850.560,91	-888.987,85	-5.739.548,76
II. Operaciones con socios o propietarios							
1. Aumentos de capital							
III. Otras variaciones del patrimonio neto				-651.918,04	651.918,04		0,00
E. SALDO, FINAL DE TEMPORADA 2023/2024	5.287.840,00	173.145,60	5.521.641,92	-9.474.401,73	-4.850.560,91	16.894.952,90	13.552.617,78



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2023/2024

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	NOTAS	2024/2025	2023/2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	17.2	-4.850.560,91	-978.045,50
2. Ajustes del resultado		214.217,43	1.328.459,78
a) Amortización del inmovilizado (+)	18.6	2.825.490,67	2.448.995,43
b) Correcciones valorativas por deterioro	18.8	400.000,00	
c) Variación de provisiones (+/-)	18.9		-44.422,46
d) Imputación de subvenciones (-)	18.7	-1.185.317,23	-1.189.448,68
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	18.8	-2.247.269,16	-269.198,59
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).	9.3	-	-
g) Ingresos financieros (-).	15	-20.479,81	-79.969,24
h) Gastos financieros (+)	15	357.625,00	462.459,14
i) Diferencias de cambio (+/-).	20	84.167,96	44,18
k) Otros ingresos y gastos (-/+).	16	-	-
3. Cambios en el capital corriente		3.572.946,60	375.847,14
a) Existencias (+/-)	10	-504.807,28	-120.917,42
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	9.2	-1.917.363,09	590.227,51
c) Otros activos corrientes (+/-)	15	7.913,83	23.027,41
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	15	2.370.423,67	698.425,34
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	16	3.649.911,37	-816.861,43
e) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		-33.131,90	1.945,73
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-337.145,19	-470.994,66
a) Pagos de intereses (-)	15	-357.625,00	-462.459,14
c) Cobros de intereses (+).	15	20.479,81	79.969,24
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		-	-88.504,76
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		-1.400.542,07	255.266,76
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-4.530.954,61	-2.826.985,16
b) Inmovilizado intangible	5 - 6	-1.868.985,43	-1.926.773,81
c) Inmovilizado material	7	-181.666,44	-873.265,95
e) Otros activos financieros.	15	-2.480.302,74	-26.945,40
7. Cobros por desinversiones (+)		2.646.178,33	238.989,03
b) Inmovilizado intangible	5 - 6	2.646.178,33	231.000,00
e) Otros activos financieros.	9	-	7.989,03
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-1.884.776,28	-2.587.996,13
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		296.329,38	4.073.274,50
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)			3.498.130,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			-348.790,54
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	13	296.329,38	923.935,04
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		2.352.875,62	-1.271.281,54
a) Emisión		3.551.175,00	2.506.723,72



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2023/2024

4. Otras deudas (+).	15		2.506.723,72
b) Devolución y amortización de		-1.198.299,38	-3.778.005,26
2. Deudas con entidades de crédito (-).	15	-1.198.299,38	-3.778.005,26
4. Otras deudas (-).	15		-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		2.649.205,00	2.801.992,96
D) Efecto de las variaciones de los tipo de cambio			
E) INCREMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		-636.113,35	409.263,59
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	11	3.879.371,73	3.410.108,14
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	11	3.243.258,38	3.879.371,73



MEMORIA NORMAL

DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El Club Deportivo Tenerife se constituyó como Sociedad Anónima Deportiva el 29 de junio de 1992, bajo el nº 1912 de protocolo del Notario D. Lucas Raya Medina de Santa Cruz de Tenerife, inscrito en el Registro Mercantil tomo 818, Folio 199, Hoja 3317, Inscripción 1ª.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la Sociedad tiene como domicilio social en Santa Cruz de Tenerife, en la calle Fernando Barajas Prat, s/n, puerta 18B – Estadio Heliodoro Rodríguez López (38005). Su Número de Identificación Fiscal es: A-38.007.555.

Su actividad principal es la participación en competiciones deportivas oficiales de carácter profesional de la modalidad deportiva de fútbol, la explotación y comercialización de espectáculos deportivos, productos y derechos de todo tipo vinculados a, o relacionado con la modalidad deportiva, el equipo profesional y los medios del equipo.

La moneda funcional con la que opera la Sociedad es el euro. Para la formulación de los estados financieros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (RD 1514/2007 de 16 de noviembre, en adelante PGC) tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración, y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Sociedades Anónimas Deportivas (RD 1251/1999 de 16 de julio).

La Sociedad no forma parte de ningún grupo de sociedades (según los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio).

2. BASE DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen Fiel:

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 30 de junio de 2025, comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, formando toda una unidad. Han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el PGC, respetando las particularidades específicas contenidas en la adaptación sectorial a las Sociedades Anónimas Deportivas en todo aquello que no contraviene el PGC. Muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de la veracidad de los flujos de efectivo. Dichas cuentas han sido formuladas por el Consejo de Administración con fecha 17 de noviembre de 2025.

2.2 Principios Contables:

Los principios y criterios contables aplicados para la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad se resumen en la Nota 4 de la memoria, no habiendo aplicado ninguno que no fuera obligatorio.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimaciones de la incertidumbre:

Al cierre del ejercicio se utilizan estimaciones para la formulación de las cuentas anuales como son: cálculo del deterioro de activos, estimaciones de vida útil de activos, entre otras. Debido a acontecimientos futuros, es posible que información adicional a la existente en el momento de formular las cuentas anuales requieran modificar estas estimaciones en ejercicios futuros.

Durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2025, no se ha considerado necesario realizar cambios en la vida útil o porcentajes de amortización de los aplicados en ejercicios anteriores.

En las cuentas anuales correspondientes a la temporada 2024/2025, el nuevo órgano de administración con la información disponible ha considerado prudente devengar la última certificación de la obra de la Ciudad Deportiva por importe de 1.490.600,11 euros, pese a que no se ha llegado a un acuerdo sobre la misma y sin considerar posibles subvenciones.

Sin perjuicio de lo indicado en la nota 2.4, no existen incertidumbres significativas que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en la próxima temporada.

2.4 Empresa en funcionamiento:

La sociedad ha registrado pérdidas durante el ejercicio, lo cual ha impactado su posición financiera a corto plazo, con un margen de maniobra de -4.247.183,00 euros. No obstante, una parte relevante del pasivo corriente corresponde a periodificaciones por ingresos anticipados (principalmente revalorización del valor de la plaza), las cuales no suponen salidas de tesorería futuras. Si se ajusta el cálculo del fondo de maniobra excluyendo dichas partidas que no implican consumo de liquidez, el margen de maniobra ajustado se situaría en -373.810,02 euros. Además, el descenso deportivo que se culminó al final del ejercicio y ha provocado dejar de participar en la Liga Nacional de Fútbol Profesional "LaLiga"; supone la pérdida de importantes derechos de transmisión de TV.

No obstante, lo anterior, existen factores mitigantes que respaldan la hipótesis de empresa en funcionamiento, según detalle:

- (i) La sociedad, al margen de los mencionados derechos televisivos, dispone de ingresos recurrentes y estables provenientes de patrocinios, cuya continuidad y posible incremento se prevén en el próximo ejercicio.
- (ii) Asimismo, la base de abonados y el interés de los aficionados han mostrado un crecimiento, indicando una demanda sostenida que contribuirá a mejorar los resultados operativos en el medio plazo; por ingresos tanto de taquilla como por abonos.
- (iii) Tampoco puede obviarse que, habida cuenta a la actividad deportiva de la Sociedad y a su fortaleza en el fútbol base; la compañía cuenta con la posibilidad de obtener ingresos mediante la venta de jugadores, lo cual representa una fuente de beneficios extraordinarios que podría aportar un ingreso significativo y fortalecer la situación financiera.
- (iv) La venta de material vinculado al Club Deportivo Tenerife tanto en tienda oficial como en otros canales no tiene que verse afectada por el descenso deportivo.
- (v) Por otra parte, el mencionado descenso deportivo conlleva el reconocimiento de ingresos económicos por parte de la Liga Nacional de Fútbol Profesional "LaLiga": una ayuda directa al descenso y la compensación económica por el valor contable de la plaza que venía ostentando el Club por competir en el fútbol profesional.

Considerando estos elementos, el órgano de administración estima que la sociedad posee los recursos y mecanismos necesarios para continuar operando y cumplir con sus compromisos a corto y largo plazo, lo que justifica la aplicación del principio de empresa en funcionamiento en la elaboración de las cuentas anuales.

En la formulación de las cuentas anuales del ejercicio el Consejo de Administración ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento teniendo en cuenta los factores mitigantes descritos a continuación:

- Independientemente de los resultados deportivos, el Club Deportivo Tenerife es parte de la cultura de la sociedad, esto supone que, aunque se produzca un descenso deportivo el aficionado va a seguir unido al sentimiento del Club por lo que seguiremos obteniendo ingresos por abonados y taquillas. Estos aspectos incluso se verán incrementados si los resultados deportivos son positivos.

- El descenso deportivo supone que la Liga Nacional de Fútbol Profesional nos compense el valor de la plaza por participar en segunda división. La valoración económica de la participación en la Liga aprobada por la Comisión Delegada el 10 de junio de 2025 asciende a 4.000.000€.
- Además, podemos acogernos a la ayuda económica por descenso de categoría, regulado en el Real Decreto Ley 5/2015, de 30 de abril, así como en el Real Decreto 2/2018, de 12 de enero, por el que se dictan determinadas normas de desarrollo del Real Decreto-ley 5/2015, de 30 de abril, que asciende a 1.250.000€.
- El contrato con Spet de Turismo firmado el 22 de diciembre de 2024 para las temporadas 2024/2025, 2025/2026 y 2026/2027 por importe de 6.608.130,84€ imputándose a el importe de 2.202.710,28€ por temporada ha sido modificado el 16 de octubre de 2025 para las temporadas 2025/2026 y 2026/2027 haciendo una reducción del 32,11% en el ejercicio 2026 por el descenso de categoría, siendo el importe total para imputar a la temporada 2025/2026 de 1.849.065,14€.
- En relación al contrato de patrocinio con el Gobierno de Canarias firmado el 31 de mayo de 2023, se ha realizado una adenda con fecha 7 de noviembre de 2025. La adenda reduce en un 50% el importe correspondiente a la temporada 2025/2026, concretamente al segundo semestre del ejercicio 2025 que es cuando finaliza dicho contrato. Por lo que el importe total a imputar a la temporada 2025/2026 ascenderá a 544.660,64€.
- Con el descenso deportivo la reducción en el coste de plantilla deportiva inscribible será significativa.
- La adopción de distintas medidas de racionalización del gasto en todos los aspectos de la Sociedad, no sólo en la plantilla deportiva inscribible.
- Con respecto a las deuda con CaixaBank, S.A. hemos obtenido una carencia de un año del 1 de mayo de 2024 al 1 de mayo de 2025.
- El préstamo participativo Liga- fondo CVC Capital Partners, nos hemos acogido a la opción de carencia de 10 temporadas por el descenso deportivo.
- En el pasivo no corriente figura "pasivos por impuesto diferido" por importe de 5.927.979,70 euros que corresponden con el efecto fiscal de la partida "Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 17.3 de la memoria). Se trata de un pasivo a muy largo plazo, siendo previsible que más del 75% del importe se cancele a partir de 2029/2030.

Los administradores consideran que, con las medidas adoptadas, la Sociedad continuará operando con normalidad.

2.5 Comparación de la información:

La información contenida en esta memoria referida a la temporada 2024/2025 se presenta, a efectos comparativos, con la información de la temporada 2023/2024.

No ha habido ninguna razón excepcional que justifique la modificación de la estructura del Balance ni de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la temporada anterior, según prevé en el artículo 35 del Código de Comercio y en la parte tercera del PGC.

Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas tras las correcciones de errores indicadas en la nota 2.9.

2.6 Agrupación de partidas:

No hay partidas agrupadas en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias que requieran un desglose adicional al que ya se muestran en los correspondientes apartados de la memoria.

2.7 Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos del balance recogidos en varias partidas.

2.8 Cambios de criterios contables:

Durante la temporada 2024/2025 no se han producido cambios en criterios contables.

2.9 Correcciones de errores:

Durante la temporada 2024/2025 no se han producido reconocimiento de errores.

3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

El Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de las cuentas anuales donde se desglosará la base de reparto. Los resultados de la temporada 2024/2025 se corresponden con las aprobadas al margen de las adaptaciones realizadas por las correcciones de error mencionadas en la nota 2.9 anterior.

BASE DE REPARTO	2024/2025	2023/2024
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-4.850.560,91	-651.918,04
TOTAL A DISTRIBUIR	-4.850.560,91	-651.918,04

APLICACIÓN	2024/2025	2023/2024
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	-4.850.560,91	-651.918,04
A Reserva de Capitalización	-	-
A Reservas voluntarias	-	-
A compensación pérdidas temporadas anteriores	-	-
TOTAL DISTRIBUIDO	-4.850.560,91	-651.918,04

No se han llevado a cabo reparto de dividendos en la temporada ni en las últimas cinco anteriores.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1 Inmovilizado intangible:

4.1.1 Inmovilizado intangible deportivo:

Los inmovilizados intangibles deportivos, se valorarán según las reglas expuestas en el apartado 4.1.2, con las reglas específicas aquí expuestas.

Bajo este epígrafe se registran los costes necesarios para las adquisiciones de los derechos federativos de jugadores (transfer), a precio de adquisición, siendo el importe satisfecho o a satisfacer, incluyendo todos los compromisos asumidos por tal concepto. La amortización se calcula de acuerdo con el método lineal en función de la duración del contrato de cada jugador, que se podrá ampliar en caso de renovación del jugador antes de su vencimiento. Se muestra en el balance neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que pudieran detectarse.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Aquellos con vencimiento superior a un año se valoran a su coste amortizado, teniendo en cuenta el interés implícito, en el supuesto de ser sin interés contractual. Para el cálculo de los intereses se aplica el tipo de interés efectivo, siendo reconocido cuando sea considerado significativo.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.4.2 Pasivos financieros:

Los PASIVOS FINANCIEROS se clasifican como:

- ***Pasivos financieros a coste amortizado o coste:***

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente, se valorará por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, se aplicará el método de interés efectivo, siempre y cuando, la diferencia fuera significativa.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la empresa tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

4.4.3 Baja de activos y pasivos financieros:

Los criterios utilizados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo o pasivo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida o pagada, los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo o pasivo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

4.4.4 Ingresos y gastos procedentes instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros reportados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

4.5 Existencias:

Las mercaderías se valoran al precio de adquisición que se determina aplicando el método de precio medio ponderado, incluyendo todos los gastos adicionales que se producen hasta la recepción de las mismas o al valor neto realizable si fuera menor.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

4.6 Moneda extranjera:

Las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la extranjera.

En la fecha de cada balance de situación, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha de cierre.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas en términos de coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción.

En algunas ocasiones, con el fin de cubrir su exposición a ciertos riesgos de cambio, la empresa formaliza contratos y opciones a plazo de moneda extranjera.

- ***Criterios de imputación de las diferencias de cambio***

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan tanto al liquidarlas como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del año, excepto aquellas que formen parte de la inversión de un negocio en el extranjero, que se reconocen directamente en el patrimonio neto de impuestos hasta el momento de su venta.

4.7 Impuestos sobre sociedades:

- ***Contabilización del impuesto sobre beneficios:***

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios de la temporada, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios de la temporada se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible de la temporada, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.8 Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por venta de bienes se reconocerán una vez se haya transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes al bien, y no se conserve la gestión del mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre de la temporada. El método empleado para determinar el porcentaje de realización de las prestaciones por servicios consiste en que los ingresos se asignan proporcionalmente al período contable en el que se produjeron los gastos para su obtención.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Las permutas comerciales de servicios se reconocen al valor razonable del servicio, y se estima que coincide con el valor del servicio equivalente realizado a un terceros

4.9 Provisiones y contingencias:

Las provisiones son obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Las provisiones se registran por el valor actual del importe estimado que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación en el futuro.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más sucesos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes, así como las provisiones cuyo importe no puede estimarse de forma fiable o que no sea muy probable que para su cancelación la Sociedad debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, no se reconocen contablemente si no que se desglosan en la memoria.

4.10 Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados o con la dotación de la amortización de la inversión objeto de la subvención. En el caso de inversiones no amortizables, parcial o íntegramente, se imputarán a resultado las subvenciones cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Para las subvenciones destinadas a la construcción y/o mejora de inmuebles, cuya duración se extienda más allá de una temporada, se devengará las ejecuciones parciales de obra, siempre y cuando no haya dudas razonables de que concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento, y exista la partida presupuestaria.

Las subvenciones recibidas para compensar los déficits de explotación se imputarán como ingresos de la temporada en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de temporadas futuras, en cuyo caso se imputarán en dichas temporadas por la parte correspondiente.

4.11 Gastos de personal:

Los gastos de personal se reconocen en base a su devengo, considerando que las pagas extraordinarias se devengan en base anual. El personal de la Sociedad no tiene reconocido ningún derecho a complementos por pensiones.

Los gastos de plantilla deportiva inscribible y no inscribible en la Liga Nacional de Fútbol Profesional están detallados en la nota 18.4 de la memoria.

4.12 Periodificaciones a corto y largo plazo:

La Sociedad registra los cobros anticipados de contratos de cesión de derechos como periodificaciones de ingresos, aplicando las consultas del ICAC al respecto. Se clasifican a corto o largo plazo dependiendo del horizonte temporal de imputación de las mismas. Posteriormente, se realiza la imputación según los criterios de devengo de ingresos.

4.13 Clasificación de pasivo corriente y no corriente:

En el balance de la temporada, los saldos con vencimiento inferior a un año desde la fecha del balance se clasifican como pasivo corriente, los de vencimiento superior se consideran pasivo no corriente.

4.14 Transacciones entre partes vinculadas:

Las transacciones entre partes vinculadas se realizan a valor de mercado, que no difiere del valor en que se realizan las transacciones similares con terceras partes no relacionadas.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE DEPORTIVO

El movimiento de las partidas del balance incluidas en este epígrafe durante la temporada y la anterior se resume a continuación:

5.1 Derechos de adquisición de jugadores:

CONCEPTOS	COSTE		Total	Amortización acumulada	Neto
	Derechos de adquisición de jugadores				
Saldo a 30 de junio de 2023	1.565.316,71	1.565.316,71	-1.102.564,19	462.752,52	
Adiciones o dotaciones	1.904.609,21	1.904.609,21	-881.107,24	1.023.501,97	
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-	
Salidas, bajas o reducciones	-140.906,47	-140.906,47	117.974,97	-22.931,50	
Saldo a 30 de junio de 2024	3.329.019,45	3.329.019,45	-1.865.696,46	1.463.322,99	
Adiciones o dotaciones	1.696.400,00	1.696.400,00	-1.279.256,98	417.143,02	
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-	
Salidas, bajas o reducciones	-865.788,45	-865.788,45	650.838,51	-214.949,94	
Saldo a 30 de junio de 2025	4.159.631,00	4.159.631,00	-2.494.114,93	1.665.516,07	

Recoge los importes satisfechos por la adquisición de los derechos de los jugadores en concepto de transfer y contractuales, así como todos los gastos necesarios para la adquisición e inscripción de los mismos y bajas registradas. Durante la temporada se han producido los siguientes movimientos:

ALTAS DERECHOS DE ADQUISICIÓN DE JUGADORES	2024/2025	2023/2024
Precio de adquisición	707.500,00	410.000,00
Honorarios de agencia e intermediación	988.900,00	1.259.800,00
Otros gastos		234.809,21
TOTAL DERECHOS ADQUISICIÓN DE JUGADORES	1.696.400,00	1.904.609,21

No se han adquirido jugadores en régimen de arrendamiento financiero.

Las bajas de derechos de adquisición se producen por la finalización o rescisión anticipada de los contratos de los jugadores, así como por traspasos y despidos. Durante la temporada se han producido bajas por rescisiones 688.785,51 euros (140.906,47 euros, a 30 de junio de 2024) y 177.002,94 euros por traspasos (0,00 euros, a 30 de junio de 2024). El beneficio imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias por traspaso de jugadores asciende a 2.699.354,59 euros (284.250,00 euros, a 30 de junio de 2024); así como pérdidas por rescisiones de contratos federativos, con representantes y mecanismos de solidaridad por 452.085,43 euros (22.931,50 euros, a 30 de junio de 2024).

No existe al 30 de junio de 2025 ningún jugador registrado dentro del epígrafe de "Derechos de adquisición de jugadores" que tengan limitaciones a la disponibilidad por parte del Club Deportivo Tenerife, ni otras circunstancias de carácter sustantivo en relación con litigios, embargo y situaciones análogas.

Los elementos que componen la partida de derechos de adquisición de jugadores se amortizan individualmente en función de la duración de los contratos de los jugadores. Al cierre de la temporada existen derechos de adquisición de jugadores totalmente amortizados por importe de 539.283,25 euros (295.383,25 euros, a 30 de junio de 2024).

A 30 de junio de 2025, la duración media de los contratos de los futbolistas que durante la temporada han militado en el Club es de 3,13 años (1,78 años, a 30 de junio de 2024).

No existen jugadores en la plantilla del Club que actúen como profesionales independientes.

No se han practicado correcciones valorativas por deterioro en los jugadores de la plantilla.

5.2 Otro inmovilizado intangible:

CONCEPTOS	COSTE	Total	Amortización acumulada	Neto
	Otro inmovilizado intangible			
Saldo a 30 de junio de 2023	22.586.017,52	22.586.017,52	-10.556.747,60	12.029.269,92
Adiciones o dotaciones	22.164,60	22.164,60	-1.031.080,28	-1.008.915,68
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2024	22.608.182,12	22.608.182,12	-11.587.827,88	11.020.354,24
Adiciones o dotaciones	26.065,35	26.065,35	-1.026.947,85	-1.000.882,50
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2025	22.634.247,47	22.634.247,47	-12.614.775,73	10.019.471,74

El 17 de marzo de 2015 se firma convenio entre el Cabildo Insular de Tenerife y el Club Deportivo Tenerife, S.A.D. para el otorgamiento del uso principal del Estadio Heliodoro Rodríguez López, en el que se establece una duración máxima de 20 años, prorrogable.

Tal y como se establece en la Resolución del ICAC de 28 de mayo de 2013, en la Consulta 6 del BOICAC número 77 de marzo de 2009, y en la consulta 11 del BOICAC número 75 de octubre de 2008, el cesionario (EL CLUB) ha contabilizado el derecho de uso que recibe como un activo intangible por su valor razonable, registrando como contrapartida un ingreso imputado directamente al patrimonio neto, una vez deducido el efecto fiscal (nota 13 de la memoria). El valor de la cesión gratuita fue determinado por un experto independiente por importe de 22.586.017,52 euros.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE NO DEPORTIVO

El movimiento de las partidas del balance incluidas en este epígrafe durante las dos temporadas anteriores se resume a continuación:

6.1 Concesiones administrativas:

CONCEPTOS	COSTE Concesiones administrativas	Total	Amortización acumulada	Neto
Saldo a 30 de junio de 2023	862.046,87	862.046,87	-261.604,04	600.442,83
Adiciones o dotaciones	-	-	-18.968,41	-18.968,41
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2024	862.046,87	862.046,87	-280.572,45	581.474,42
Adiciones o dotaciones			-18.968,45	-18.968,45
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas				
Salidas, bajas o reducciones				
Saldo a 30 de junio de 2025	862.046,87	862.046,87	-299.540,90	562.505,97

El 15 de septiembre de 2009, el Club firma un contrato de CESIÓN DE DERECHOS DE USO Y DISFRUTE de 60 plazas de garaje ubicadas en los aledaños del Estadio Heliodoro Rodríguez López por un período de 46 años.

Las concesiones administrativas, descritas anteriormente, se amortizan según la duración del contrato.

6.2 Aplicaciones informáticas:

CONCEPTOS	COSTE Aplicaciones informáticas	Total	Amortización acumulada	Neto
Saldo a 30 de junio de 2023	50.652,46	50.652,46	-39.586,82	11.065,64
Adiciones o dotaciones	-	-	-3.942,40	-3.942,40
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2024	50.652,46	50.652,46	-43.529,22	7.123,24
Adiciones o dotaciones	13.200,00	13.200,00	-5.114,63	8.085,37
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-6.600,00	-6.600,00	-	-6.600,00
Saldo a 30 de junio de 2025	57.252,46	57.252,46	-48.643,85	8.608,61

El porcentaje de amortización aplicado, a los elementos que componen la partida de aplicaciones informáticas es del 25%.

6.3 Otra información:

Al cierre de la temporada existen partidas de inmovilizado intangible no deportivo totalmente amortizadas por importe de 35.276,46 euros (24.378,67 a 30 de junio de 2023).

7. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento de las partidas del balance incluidas en este epígrafe durante las dos temporadas anteriores es el siguiente:

7.1 Estadios y pabellones deportivos:

CONCEPTOS	COSTE		Total	Amortización acumulada	Neto
	Estadios y pabellones deportivos				
Saldo a 30 de junio de 2023	19.569.474,23	19.569.474,23	-545.661,22	19.023.813,01	
Adiciones o dotaciones	168.270,30	168.270,30	-358.490,26	-190.219,96	
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-	
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	
Saldo a 30 de junio de 2024	19.737.744,53	19.737.744,53	-904.151,48	18.833.593,05	
Adiciones o dotaciones	1.551.414,67	1.551.414,67	-361.760,22	1.189.654,45	
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-	
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	
Saldo a 30 de junio de 2025	21.289.159,20	21.289.159,20	-1.265.911,70	20.023.247,50	

De los 21.289.159,20 euros (19.737.744,53 a 30 de junio de 2024) que figuran como ESTADIOS Y PABELLONES DEPORTIVOS, 6.641.579,97 euros corresponden a los campos de fútbol de la Ciudad Deportiva (6.641.579,97 a 30 de junio de 2024); de edificio de servicio deportivo y graderíos 14.029.098,35 euros (12.477.683,68 euros a 30 de junio de 2024) y de otras reformas y construcciones de la ciudad deportiva y del estadio asciende un importe de 618.480,88 euros (618.480,88 euros a 30 de junio de 2024).

7.2 Terrenos y construcciones:

CONCEPTOS	COSTE		Total	Amortización acumulada	Neto
	Terrenos y construcciones				
Saldo a 30 de junio de 2023	442.853,12	442.853,12		-	442.853,12
Adiciones o dotaciones	-	-		-	-
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-		-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-		-	-
Saldo a 30 de junio de 2024	442.853,12	442.853,12		-	442.853,12
Adiciones o dotaciones	-	-		-	-
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-		-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-		-	-
	442.853,12	442.853,12			442.853,12

En el epígrafe de TERRENOS Y CONSTRUCCIONES figuran 442.853,12 euros (ídem a 30 de junio de 2024) que corresponden íntegramente a terrenos.

A la fecha del cierre de la temporada no se han producido deterioro de tales elementos.

7.3 Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:

CONCEPTOS	COSTE		Amortización acumulada	Neto
	Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	Total		
Saldo a 30 de junio de 2023	5.593.963,63	5.593.963,63	-5.025.794,50	568.169,13
Adiciones o dotaciones	536.662,30	536.662,30	-163.819,71	372.842,59
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-20.429,77	-20.429,77	21.522,71	1.092,94
Saldo a 30 de junio de 2024	6.110.196,16	6.110.196,16	-5.168.091,50	942.104,66
Adiciones o dotaciones	67.693,12	67.693,12	-177.481,69	-109.788,57
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2025	6.177.889,28	6.177.889,28	-5.345.573,19	832.316,09

Los porcentajes de amortización para las diferentes partidas que componen el inmovilizado material son los que a continuación se relacionan:

ELEMENTOS	%
Construcciones	2%
Estadios y pabellones deportivos	2% - 5%
Instalaciones técnicas	12%
Estadios y pabellones deportivos (instalaciones técnicas)	12%
Maquinaria	20%
Mobiliario	10%
Estadios y pabellones deportivos (mobiliario)	10%
Equipos para proceso de información	25%
Elementos de transporte	16%
Otro inmovilizado material	20%

Al cierre del ejercicio las diferentes partidas que componen el inmovilizado material registran elementos totalmente amortizados por las sumas siguientes:

ELEMENTOS	2024/2025	2023/2024
Instalaciones técnicas	4.238.562,20	4.286.775,63
Maquinaria	948,04	948,4
Estadios y pabellones deportivos	68.673,61	68.673,60
Mobiliario	182.713,95	215.408,33
Equipos para proceso de información	122.142,42	118.265,24
Otro inmovilizado material	205.301,69	113.026,33
TOTAL ELEMENTOS TOTALMENTE AMORTIZADOS	4.818.341,91	4.803.097,53

7.4 Detalle de inversiones en bienes inmuebles:

El desglose del valor de adquisición de los bienes inmuebles recogidos en el Balance al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024 respectivamente es el siguiente:

INMUEBLE	2024/2025		2023/2024	
	Valor suelo	Valor construcciones	Valor suelo	Valor construcciones
Terrenos y construcciones en propiedad:	442.853,12	-	442.853,12	-
Terrenos Ciudad Deportiva	206.054,35	-	206.054,35	-
Campo Bº La Alegría	236.798,77	-	236.798,77	-

	Valor inversiones 2024/2025	Valor inversiones 2023/2024
Estadios y pabellones deportivos:	21.289.159,20	19.737.744,53
Campos Ciudad Deportiva	6.641.579,97	6.641.579,97
Otras construcciones Estadio HRL	175.985,30	175.985,30
Otras construcciones Complejo J. Padrón	442.495,58	442.495,58
Edificio de servicios e instalaciones Ciudad Deportiva	14.029.098,35	12.477.683,68

Asimismo, los bienes NO AFECTOS A LA ACTIVIDAD corresponden con el Campo Barrio de La Alegría, por importe de 236.798,77 euros (ídem a 30 de junio de 2024). A fecha del cierre de ejercicio no se han producido deterioro de tales elementos.

A excepción de los citados anteriormente, el resto de los elementos que componen la globalidad del inmovilizado material de la empresa se hallan afectos a la actividad.

7.5 Inversiones realizadas sobre terrenos cedidos:

Se trata de inversiones realizadas en instalaciones deportivas, cuyo uso se ha cedido a la Sociedad. Se encuentran recogidas dentro del inmovilizado material y los movimientos que han experimentado durante la temporada son los siguientes:

CONCEPTOS	COSTE		Total	Amortización acumulada	Neto
	Estadio Heliodoro Rodríguez López	Campo entrenamiento plantilla deportiva			
Saldo a 30 de junio de 2023	2.878.672,48	561.219,79	3.439.892,27	-2.905.155,73	534.736,54
Adiciones o dotaciones	6.421,89	-	6.421,89	-52.018,85	-45.596,96
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2024	2.885.094,37	561.219,79	3.446.314,16	-2.957.174,58	489.139,58
Adiciones o dotaciones	3.870,65	-	3.870,65	-70.151,77	-66.281,12
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	-

El Estadio Heliodoro Rodríguez López es propiedad del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife cedido a la Sociedad y reconocido por esta como derechos de uso en el inmovilizado intangible (ver nota 5 de la memoria); el Campo Juan Padrón Morales (El Mundialito), de entrenamiento de la plantilla deportiva ha sido cedido por la Federación Tinerfeña de Fútbol.

A 30 de junio de 2024 el valor neto de las inversiones realizadas sobre terrenos cedidos alcanzaba la cifra de 422.858,46 euros (489.139,58 euros a 30 de junio de 2024), encontrándose totalmente amortizadas inversiones por importe de 2.484.055,31 euros (ídem a 30 de junio de 2024).

7.6 Inmovilizado en curso y anticipos:

CONCEPTOS	COSTE
	Inmovilizado en curso y anticipos
Saldo a 30 de junio de 2023	201.213,35
Adiciones o dotaciones	372.413,45
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	-187.849,30
Salidas, bajas o reducciones	
Saldo a 30 de junio de 2024	385.777,50
Adiciones o dotaciones	53.158,76
Aumento/disminución por transferencias o traspasos de otras partidas	
Salidas, bajas o reducciones	
Saldo a 30 de junio de 2025	438.936,26

El inmovilizado en curso corresponde a placas fotovoltaicas finalizadas en la siguiente temporada.

7.7 Subvenciones afectas al inmovilizado material:

Cumplidas las condiciones establecidas para cada una de ellas, se encuentran registradas las siguientes subvenciones de capital (ver nota 13 de la memoria):

- Subvención de capital para la construcción de los Campos de la Ciudad Deportiva: Concedida por el Cabildo Insular de Tenerife para las inversiones realizadas durante los años 1999 al 2002 y por importe de 6.010.121,05 euros. La imputación a resultados aplicada, así como su efecto fiscal, corresponde con la parte proporcional de amortización de la inversión generada. Se ha cumplido la totalidad de requisitos para su obtención.
- Subvención de capital Obras en curso Edificio y graderío Ciudad Deportiva. El 25 de julio de 2018 se firma un Convenio de colaboración con el Cabildo Insular de Tenerife con la finalidad de sufragar parte de las obras que se están llevando a cabo para la mejora de la Ciudad Deportiva. Posteriormente, se firma una Adenda de modificación y prórroga del anterior convenio. Tales inversiones serán parcialmente soportadas por el citado organismo con tratamiento de subvenciones de capital en un 75%, y del que el restante 25% a cargo de la Sociedad.
- Subvención de capital Campo nº 4 Ciudad Deportiva. En el citado convenio anterior se acordó sufragar en las mismas proporciones las obras de mejora del campo nº 4 situado en la Ciudad Deportiva, cuya obra finalizó en la temporada 2019/2020 y con una inversión de 672.225,53 euros.
- Subvención destinada a la adquisición de placas fotovoltaicas en la Ciudad Deportiva: La empresa ha recibido una subvención parcial del IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía) bajo el programa de concesión de ayudas para instalaciones de generación de energía eléctrica a partir de

fuentes renovables en las Islas Canarias, financiado por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

7.8 Bienes afectos a garantías y embargos:

- En garantía de la devolución del préstamo concedido por CAIXABANK, S.A., se constituye hipoteca sobre los terrenos de la Ciudad Deportiva (fincas registrales número 27.492 y 27.494 sitas en Geneto) y los terrenos propiedad del Club en el Barrio de La Alegría (finca registral 17.115), sobre los que se encuentra un campo de fútbol (ver nota 15.1 de la memoria).

7.9 Seguros:

- En la temporada han sido renovados los seguros de responsabilidad civil que cubren las instalaciones del Estadio Heliodoro Rodríguez López, propiedad del Cabildo Insular de Tenerife.

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1 Arrendamientos operativos:

a) La Sociedad actuando como arrendadora:

- Cesión por arrendamiento para la explotación de los bares situadas en el Estadio Heliodoro Rodríguez López y Ciudad Deportiva por un plazo de 10 años, hasta 2033. El importe de los cobros futuros mínimos es el que se detalla a continuación:

Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
40.000	160.000,00	160.000,00

No existen cuotas contingentes reconocidas como ingresos.

b) La Sociedad actuando como arrendataria:

- El arrendamiento del local de negocio de la tienda oficial se firmó el 17 de diciembre de 2021. El gasto en la temporada de 15.348,96 euros (13.795,32 euros en la temporada 2023/2024). Los pagos futuros mínimos son:

Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
16.692,00	66.768,00	66.768,00

- Por otro lado, la Sociedad tiene arrendamientos de pisos, equipos informáticos, instalaciones movibles y vehículos con una duración de un año. Los gastos generados por dichos contratos han ascendido a 390.523,30euros (328.821,79 euros en la temporada 2024/2025).

No existen subarrendamientos durante la temporada.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

A continuación, se muestran los movimientos de los diferentes activos financieros sin incluir las deudas con las Administraciones Públicas al ser detalladas en la nota 17 de la memoria y el efectivo y otros activos equivalentes en la nota 11:

30/06/2025	OTROS
Activos financieros a l/p	
Activos financieros a coste amortizado	2.756.678,19
TOTAL LARGO PLAZO	2.756.678,19
Activos financieros a c/p	
Activos financieros a coste amortizado	5.623.825,48
TOTAL CORTO PLAZO	5.623.825,48
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	8.380.503,67

30/06/2024	OTROS
Activos financieros a l/p	
Activos financieros a coste amortizado	712.723,19
TOTAL LARGO PLAZO	712.723,19
Activos financieros a c/p	
Activos financieros a coste amortizado	3.740.367,01
TOTAL CORTO PLAZO	3.740.367,01
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	4.453.090,20

9.1 Activos financieros a largo plazo:

Se recoge en este punto los movimientos acaecidos de las INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO que según índice de Balance se registran por importe de euros 2.756.678,19 (712.723,19 euros, a 30 de junio de 2024) y que se compone de los siguientes:

- Créditos a terceros:
 - Deuda con la Liga Nacional de Fútbol Profesional:

La deuda corresponde al importe reconocido por la Liga Nacional de Fútbol Profesional en concepto de compensación por el "valor de la participación contable" en Segunda División, tras producirse el descenso a Primera Federación. El importe total asciende a 4.000.000 euros.

De dicho importe, 2.540.000 euros se clasifican como deuda a largo plazo, con los siguientes vencimientos previstos:

Temporada 2026/2027: 1.240.000 euros

Temporada 2027/2028: 1.300.000 euros

El importe restante, 1.240.000 euros, se clasifica como deuda a corto plazo.

Esta deuda se encuentra constituida como garantía en el contrato de financiación Rights and Media, según se detalla en la nota 15.1.

- Por importe de 154.373,20 euros (154.373,20 euros a 30 de junio de 2024), de los cuales 18.557,55 euros de un contrato de crédito firmado el 15 de enero de 2018 con la Sociedad gestora del reparto de los derechos audiovisuales (ídem a 30 de junio de 2024), con la finalidad de responder a posibles reclamaciones fiscales por dicha Sociedad (ver nota 14.3).

Además, existe un derecho de crédito sobre una sociedad deudora en el que pesa el préstamo hipotecario sobre la finca 27.491 otorgado por la entidad CAXABANK, S.A. El coste de adquisición ascendió a 100.000,00 euros más los gastos incurridos que hacen un total de 135.815,65 euros (ídem a 30 de junio de 2024), El derecho adquirido supone un 14,12% sobre del total préstamo.

Otros activos financieros: Figura por euros 62.304,99 (558.349,99 a 30 de junio de 2024), que se compone de:

- Las fianzas por euros 11.050,00 (7.050,00 euros a 30 de junio de 2024) constituidas por el arrendamiento de los inmuebles descritos en la nota 8 anterior; depósitos por 51.299,99 euros (ídem a 30 de junio de 2024), de los cuales 27.569,79 euros responden a una entrega en concepto de aportación compensatoria a otra Sociedad siendo el Club beneficiario de facto (ver nota 14.1 Contingencias).

9.2 Activos financieros a corto plazo:

El epígrafe de DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR se detalla a continuación:

CONCEPTO	2024/2025	2023/2024
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.384.785,98	2.917.079,55
- Entidades Deportivas, deudores	2.159.374,40	441.227,18
- Deudores varios	384.239,91	107.020,25
- Personal deportivo	9.880,12	25.775,90
- Personal no deportivo	158,44	225,24
- Inversiones financieras a corto plazo	685.386,63	249.038,89
TOTAL	5.623.825,48	3.740.367,01

El saldo de OTROS DEUDORES Y CUENTAS A COBRAR incluye clientes por contratos de patrocinio asciende a euros 2.917.079,55 (2.365.285,26 euros a 30 de junio de 2024)

Asimismo, el saldo de ENTIDADES DEPORTIVAS, DEUDORES se compone de los siguientes:

ENTIDADES DEPORTIVAS, DEUDORES	2024/2025	2023/2024
C.D. Alcoyano	1.500,00	1.500,00
C.F. Fuenlabrada, S.A.D.	15.000,00	15.000,00
Major League Soccer	95.000,00	104.500,00
Liga Nacional de Fútbol Profesional	1.706.914,40	200.227,18
C.D. Tudelano	10.000,00	10.000,00
S.D. Huesca, S.A.D.		10.000,00
Valencia C.F., S.A.D.		100.000,00

Cádiz CF, S.A.D.	5.900,00	
Granada Club de Fútbol	301.000,00	
Real Oviedo SAD	4.060,00	
Algeciras Club de Fútbol	20.000,00	
TOTAL ENTIDADES DEPORTIVAS, DEUDORES	2.159.374,40	441.227,18

El saldo de la Liga Nacional de Fútbol Profesional incluye el importe a corto plazo descrito en el apartado 9.1

Por otro lado, las INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO se componen de:

- **Otros activos financieros** por importe de euros 9.246,37 (235.036,17 euros, a 30 de junio de 2024) lo constituyen: depósitos y fianzas por euros 4.701,90 (29.359,68 euros a 30 de junio de 2024), y un crédito a la Fundación Canaria Club Deportivo Tenerife por euros. (5.676,49 a 30 de junio de 2024).
- **Créditos a empresas** por un importe de euros 676.140,26 (14.002,72 euros, a 30 de junio de 2024) Corresponden a una deuda con la Fundación Canaria CDT.

9.3 Correcciones por deterioro de valor por riesgo de crédito:

Se detallan a continuación las correcciones por deterioro por riesgo de crédito que han afectado a los créditos, derivados y otros:

CONCEPTOS	Correcciones deterioro por riesgo crédito		
	Largo plazo	Corto plazo	Total
Saldo a 30 de junio de 2023	-	389.405,22	389.405,22
Aumento por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-
Aumento por traspasos y otras variaciones	-	-	-
Disminución por reversión del deterioro	-	-	-
Disminución por salidas y reducciones	-	364,70	364,70
Disminución por traspasos y otras variaciones	-	-	-
Saldo a 30 de junio de 2024	-	389.769,92	389.769,92
Aumento por correcciones valorativas por deterioro	-	400.000,00	400.000,00
Aumento por traspasos y otras variaciones	-	-	-
Disminución por reversión del deterioro	-	-	-
Disminución por salidas y reducciones	-	-	-
Disminución por traspasos y otras variaciones	-	-	-
		789.769,72	789.769,72

Al cierre de la temporada 2024/2025, el saldo por correcciones de deterioro de los activos financieros recoge el deterioro por riesgo de créditos a corto plazo en relación a: DEUDORES VARIOS por 50.890,06 euros (ídem euros a 30 de junio de 2024), OTROS DEUDORES Y CUENTAS A COBRAR por euros 491.800,02 (91.800,02 euros a 30 de junio de 2024) e INVERSIONES FINANCIERAS a corto plazo por 247.079,84 euros (247.036,05 euros a 30 de junio de 2024). La dotación de la temporada 400.000 euros corresponde al FC Khimki, que no ha satisfecho los pagos a su vencimiento, habiendo realizado la entidad las denuncias pertinentes ante la FIFA para la reclamación de dichas cantidades, y, a pesar de obtener resoluciones favorables de condena no se ha recuperado cantidad alguna; toda vez que dicho Club ha sido declarado disuelto y liquidado.

Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de instrumentos financieros

• Riesgo de crédito

Es el riesgo de incurrir en pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago por parte de un deudor o las variaciones en la prima de riesgo ligadas a la solvencia financiera de éste. La política financiera de la Sociedad exige un control y seguimiento del riesgo de crédito llevando a cabo valoraciones y control de los niveles de riesgo presentes y futuros considerando el límite de riesgo aceptable a mantener y considerado por la Dirección.

Los principales riesgos de crédito se concentran en:

CONCEPTOS	2024/2025	2023/2024
Créditos a empresas / terceros a largo plazo	2.694.373,20	154.373,20
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.185.634,88	3.760.080,71
Créditos a empresas / terceros a corto plazo	676.140,26	14.002,72
TOTAL	8.556.148,34	3.928.456,63

• Riesgo de liquidez

La existencia de un riesgo de liquidez concurre con el hecho de la imposibilidad de disponer o de obtener fondos líquidos suficientes, sin incurrir en costes adicionales significativos, para hacer frente en todo momento al pago de sus deudas a corto plazo.

CONCEPTOS	2024/2025	2023/2024
Activo corriente	10.150.907,31	8.428.225,30
Pasivo corriente	14.398.090,31	6.353.695,83
FONDO DE MANIOBRA (AC-PC)	-4.247.183,00	2.074.529,47
Deudas exigibles a corto plazo	14.398.090,31	6.353.695,83
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.243.258,38	3.879.371,73
RATIO DE LIQUIDEZ (TESORERÍA/PC)	22,52%	61,06%

El Fondo de Maniobra es negativo por importe -4.247.183,00 en la temporada anterior registró un saldo positivo de 2.074.529,47 euros.

Riesgo de tipo de interés

Este tipo de riesgo está generando una situación de incertidumbre en los mercados a futuro, pudiendo generar un impacto negativo en los resultados económicos de la Sociedad.

El préstamo participativo Liga – Fondo CVC Capital Partners no presenta un riesgo de tipo de interés al estar vinculado a los ingresos del equipo de fútbol profesional.

El préstamo hipotecario con CAIXABANK, S.A. presenta un riesgo al estar vinculado a un tipo de interés variable.

La línea de descuento que posee la Sociedad no presenta disposición alguna y tampoco existen pólizas de crédito.

Pese al riesgo descrito, es previsible que el impacto en las cuentas anuales sea limitado, manteniéndose una previsión de resultado positivo para la próxima temporada.

10. EXISTENCIAS

Las existencias al cierre de la temporada son las siguientes:

	2024/2025	2023/2024
1. Comerciales	978.987,64	493.537,73
Material Deportivo	10.170,36	10.170,36
Deterioro material deportivo	-5.085,18	-5.085,18
Material propaganda y comercial	1.015.062,11	529.612,20
Deterioro	-41.159,65	-41.159,65
3. Anticipos	22.413,97	3.056,60
TOTAL	1.001.401,61	496.594,33

Se ha realizado la oportuna aplicación del deterioro del material deportivo por desuso al cierre de la temporada.

Las existencias que figuran en el balance de la Sociedad no tienen ninguna limitación a su disponibilidad tales como pignoraciones, fianzas o razones análogas.

A juicio de la Administración de la Sociedad no existe ninguna circunstancia de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de las EXISTENCIAS.

11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo de TESORERÍA al 30 de junio de 2025 asciende a 3.243.258,38 euros (3.879.371,73 euros, a 30 de junio de 2024) según el siguiente detalle:

EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	CAJA	BANCOS	TOTAL
Saldo a 30 de junio de 2023	131.191,86	3.278.916,28	3.410.108,14
Saldo a 30 de junio de 2024	16.656,58	3.862.715,15	3.879.371,73
Saldo a 30 de junio de 2025	51.520,15	3.191.738,23	3.243.258,38

12. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

A fecha de cierre, el PATRIMONIO NETO, suma de los epígrafes de FONDOS PROPIOS y SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS, alcanza la cifra de euros 13.552.617,78 (19.292.166,54 euros a 30 de junio 2024).

Los FONDOS PROPIOS al 30 de junio de 2025 importan -3.342.335,12 (1.508.225,79 euros, a 30 de junio de 2024, una vez incorporado el resultado del ejercicio por importe de euros -4.850.560,91 (-651.918,04, a 30 de junio de 2024).

12.1 Capital social:

El Capital Social de la sociedad es de 5.287.840,00 euros, frente a los 1.789.710,00 euros registrados al 30 de junio de 2023, tras la reciente ampliación de capital por un importe de 3.498.130,00 euros. Este capital está dividido en un total de 528.784 acciones nominativas, correspondientes a las series A y B, con un valor nominal de 10,00 euros cada una. Todas las acciones se encuentran completamente desembolsadas.

La parte de capital que, en su caso, es poseído por otra empresa, directamente o por medio de sus filiales, superior al 10%:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NUM. ACCIONES	NOMINAL	NOMINAL TOTAL	% ACCIONARIADO
Eolus Capital LTD	113.101	10	1.131.010	21,39%

12.2 Reservas, resultados de ejercicios anteriores y resultados del ejercicio:

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas y los resultados son los siguientes para la temporada 2024/2025:

	SALDO INICIAL	DISTRIBUCIÓN RESULTADOS	ALTAS/ TRASPASOS	BAJAS/ TRASPASOS	SALDO FINAL
Reserva Legal	357.942,00			-	357.942,00
Reservas voluntarias	879.005,22			-	879.005,22
Reserva Inversiones en Canarias (R.I.C.)	4.210.000,00			-	4.210.000,00
Reserva de Capitalización	74.694,70			-	74.694,70
Resultados de ejercicios anteriores	-8.822.483,69	-651.918,04		-	-9.474.401,73
Resultado del ejercicio	-651.918,04	651.918,04	-4.850.560,91	-	-4.850.560,91
TOTAL	-3.952.759,81		-4.850.560,91	-	-8.803.320,72

La información de la temporada anterior se detallaba en:

	SALDO INICIAL	DISTRIBUCIÓN RESULTADOS	ALTAS/ TRASPASOS	BAJAS/ TRASPASOS	SALDO FINAL
Reserva Legal	357.942,00			-	357.942,00
Reservas voluntarias	927.795,76*			-48.790,54	879.005,22
Reserva Inversiones en Canarias (R.I.C.)	4.210.000,00			-	4.210.000,00
Reserva de Capitalización	74.694,70			-	74.694,70
Resultados de ejercicios anteriores	-8.915.480,87	92.997,18		-	-8.822.483,69
Resultado del ejercicio	92.997,18	-92.997,18	-651.918,04	-	-651.918,04
TOTAL	-3.252.051,23*	-	-651.918,04	-	-3.952.759,81

*Modificación temporada 23/24 por corrección de errores.

12.3 Reserva para inversiones en Canarias

Las Sociedades sujetas al Impuesto sobre Sociedades tendrán derecho a la reducción en la base imponible de las cantidades que, con relación a sus establecimientos situados en Canarias, destinen de sus beneficios a la reserva para inversiones de acuerdo con lo establecido en el artículo 27 de la Ley 19/1994.

La reserva para inversiones deberá figurar en los balances con absoluta separación y título apropiado y será indisponible en tanto que los bienes en que se materializó deban permanecer en la empresa.

TEMPORADA	DOTACIÓN	LIBRE DISPOSICIÓN
2016/2017	2.450.000,00	2026/2027
2018/2019	1.280.000,00	2028/2029
2019/2020	480.000,00	2029/2030
TOTAL	4.210.000,00	

12.4 Otra información

La reserva legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en ningún mercado de valores.

De acuerdo con la legislación vigente, un importe equivalente al 10% del beneficio neto debe ser transferido a la reserva legal hasta que alcance el 20% del capital escriturado. Esta reserva podrá utilizarse para compensar pérdidas y solo será distribuible en caso de disolución de la Sociedad. Dicha reserva, no se encuentra dotada en su totalidad.

13. PATRIMONIO NETO – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

A continuación, se detalla el origen de las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance:

OBJETO SUBVENCIÓN	ENTIDAD OTORGANTE	2024/2025	2023/2024
Inversión Proyecto Ciudad Deportiva	Cabildo Insular de Tenerife	3.027.383,75	3.027.383,75
Cesión uso gratuito estadio Heliodoro Rodríguez López	Cabildo Insular de Tenerife	7.480.094,88	8.250.305,74
Inversión Edificio y graderío Ciudad Deportiva	Cabildo Insular de Tenerife	6.064.891,78	6.158.733,52
Césped campo Ciudad Deportiva	Cabildo Insular de Tenerife	231.591,19	256.526,44
IDAE Planta fotovoltaica	IDAE	90.991,30	90.991,30
TOTAL		16.984.952,40	17.783.940,75

Tal y como se describe en la nota 5, y según la Resolución del BOICAC número 94 del 28 de mayo de 2013, la Sociedad tiene reconocido el derecho exclusivo de uso del estadio Heliodoro Rodríguez López como un intangible, con el registro como contrapartida de un ingreso imputado directamente al patrimonio neto, una vez deducido el efecto fiscal al tipo impositivo del 25%.

Por otra parte, se firmó un Convenio de colaboración con el Cabildo Insular de Tenerife para llevar a cabo las obras de edificación, graderío y renovación del césped del campo número 4, soportado en un 75% bajo la financiación del citado organismo y el restante 25% por la Sociedad. El Convenio y posterior adenda, firmada en

abril de 2021, condiciona las aportaciones siempre a la emisión de las certificaciones de las obras, aprobadas bajo presupuesto anual, y a su pago previo por la Sociedad. Además, se prorroga y se modifica el Convenio ampliándose por cuatro años más (hasta 2024), así como la nueva distribución de las asignaciones acordadas inicialmente.

Con fecha 12 de diciembre de 2023 se le concedió una ayuda parcial por valor de 121.321,73 euros por el programa de concesión de ayudas para instalaciones de generación de energía eléctrica en las islas, a partir de fuentes de energía renovable impulsado por el IDEA (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía con el fin de llevar a cabo una instalación de placas fotovoltaicas en la nueva Ciudad Deportiva.

Por otro lado, los importes imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias para el resto de las subvenciones de capital se reflejan en el cuadro siguiente, así como el saldo pendiente de imputación futura en base al tipo impositivo del 25%:

OBJETO SUBVENCIÓN	2024/2025				
	SALDO INICIAL	ALTA	IMPUTACIÓN	EFFECTO FISCAL	SALDO FINAL
Inversión Proyecto Ciudad Deportiva	3.027.383,75		0,00	0,00	3.027.383,75
Césped campo nº 4 Ciudad Deportiva	256.526,44		-33.247,02	8.311,77	231.591,19
Cesión gratuita uso estadio Heliodoro Rodríguez López	8.250.305,74		-1.026.947,85	256.736,99	7.480.094,88
Residencia Ciudad Deportiva	6.158.733,52		-125.122,36	31.280,62	6.064.891,78
Inversión en Placas Fotovoltaicas	90.991,30				90.991,30
TOTAL	17.783.940,75		-1.185.317,23	296.329,38	16.894.952,90

OBJETO SUBVENCIÓN	2023/2024				
	SALDO INICIAL	ALTA	IMPUTACIÓN	EFFECTO FISCAL	SALDO FINAL
Inversión Proyecto Ciudad Deportiva	3.027.383,75		0,00	0,00	3.027.383,75
Césped campo nº 4 Ciudad Deportiva	281.466,14		-33.253,07	8.313,37	256.526,44
Cesión gratuita uso estadio Heliodoro Rodríguez López	9.023.615,89		-1.031.080,28	257.770,13	8.250.305,74
Residencia Ciudad Deportiva	5.716.988,61	535.581,41	-125.115,33	31.278,83	6.158.733,52
Inversión en Placas Fotovoltaicas		121.321,73		-30.330,43	90.991,30
TOTAL	18.049.454,39	656.903,14	-1.189.448,68	267.031,90	17.783.940,75

La Sociedad cumple las condiciones asociadas para el otorgamiento y mantenimiento de las subvenciones.

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de las provisiones reflejadas en el pasivo del balance de situación a 30 de junio de 2025, así como los principales movimientos registrados durante la temporada, son los siguientes:

PROVISIONES A CORTO PLAZO	SALDO INICIAL	DOTACIONES	APLICACIONES	SALDO FINAL
- Provisiones a corto plazo	1.287,46	30.001,00	0,00	31.288,46
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	1.287,46	30.001,00	0,00	31.288,46

Las dotaciones de provisiones corresponden a indemnizaciones por baja o despido de jugadores y expediente LFP.

Movimientos temporada 2023/2024:

PROVISIONES A CORTO PLAZO	SALDO INICIAL	DOTACIONES	APLICACIONES	SALDO FINAL
- Provisiones a corto plazo	70.926,94	0,00	69.639,48	1.287,46
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	70.926,94	0,00	69.639,48	1.287,46

Las dotaciones de provisiones corresponden a indemnizaciones por baja o despido de jugadores.

14.1 Garantías, compromisos y Contingencias:

Garantías (pignoraciones) entregadas:

Al 30 de junio de 2025 la Sociedad no presenta garantías.

Compromisos:

A continuación, enumeramos los contratos más relevantes firmados por el Club:

- **Liga Nacional de Fútbol Profesional.** Con fecha 3 de agosto de 2010 se firmó un contrato regulador de subvención no reembolsable en aplicación del Reglamento de Ayudas al Descenso por importe de 2.145.000,00 euros. Dicho contrato establece la devolución de la ayuda a percibir, una vez el Club ascienda a 1ª División, en cuatro anualidades. Si por el contrario el Club descendiese de su categoría quedaría suspendida su obligación de la deuda pendiente hasta recuperar su categoría. Estando en 2ª División, la Sociedad no tendría derecho a percibir una nueva ayuda.
- **Gobierno de Canarias.** El 31 de mayo de 2023 se firma contrato privado de patrocinio publicitario deportivo con la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias, en el que se establecen unas anualidades desde el 2023 al 2025 por un total de 6.999.999,00 euros. Se espera que dicho contrato sea prorrogado.
- **SPET Turismo de Tenerife, S.A.** El 22 de diciembre de 2024 se firmó un contrato de patrocinio para las temporadas 2024/2025 a 2026/2027 por importe de 2.202.710,28 euros. Se prevé su reducción en caso de descenso de categoría.

Contingencias:

- La Sociedad gestora del reparto de los derechos audiovisuales de los clubes de fútbol fue incoada, en la temporada 2017/2018, en un acta de inspección por la Agencia Tributaria Estatal derivado de los impuestos sobre sociedades de los ejercicios 2011, 2012 y 2012/2013 e I.V.A. de los ejercicios 2013 y 2014 en el que se ha propuesto una regularización total de 9.707.805,71 euros. Sin embargo, pese a no ser socios los clubes de fútbol de dicha Sociedad, son sus beneficiarios de facto por lo que se ha establecido con carácter provisional que el Club Deportivo Tenerife, S.A.D. asume un porcentaje del 1,60%. Por tanto, en el caso de no ser atendidos los recursos pertinentes, los clubes de fútbol deberán abonar o garantizar la deuda, y para el caso del Club Deportivo Tenerife, S.A.D. ascendería a 155.324,88 euros.

Tal acta ha sido firmada en disconformidad y los expertos fiscales de la Sociedad estiman que finalmente los Tribunales deberán resolver de forma favorable para el Club.

15. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros a 30 de junio de 2025 es la siguiente, sin incluir las deudas con las Administraciones Públicas al ser detalladas en la nota 17 de la memoria:

DEUDAS A 30/06/2025	ENTIDADES DE CRÉDITO	OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a largo plazo			
Pasivos financieros a coste amortizado	1.977.008,69	12.936.311,74	14.913.320,43
TOTAL LARGO PLAZO	1.977.008,69	12.936.311,74	14.913.320,43
Pasivos financieros a corto plazo			
Pasivos financieros a coste	438.004,66	8.185.891,68	8.623.896,34
TOTAL CORTO PLAZO	438.004,66	8.185.891,68	8.623.896,34
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	2.415.013,35	21.122.203,42	23.537.216,77

DEUDAS A 30/06/2024	ENTIDADES DE CRÉDITO	OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a largo plazo			
Pasivos financieros a coste amortizado	1.961.895,65	10.843.320,07	12.805.215,72
TOTAL LARGO PLAZO	1.961.895,65	10.843.320,07	12.805.215,72
Pasivos financieros a corto plazo			
Pasivos financieros a coste	1.256.089,62	3.339.623,50	4.595.713,12
TOTAL CORTO PLAZO	1.256.089,62	3.339.623,50	4.595.713,12
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	3.217.985,27	14.182.943,57	17.400.928,84

Los importes del cuadro anterior aparecen reflejados en el Balance según el siguiente esquema:

30/06/2025				30/06/2024		
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OTROS	TOTAL	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OTROS	TOTAL
Pasivo no corriente						
<u>Deudas a largo plazo</u>						
- Deudas con entidades de crédito	1.977.008,69	-	1.977.008,69	1.961.895,65	-	1.961.895,65
- Deudas con entidades deportivas	-	-	-	-	135.000,00	135.000,00
- Otros pasivos financieros	-	12.936.311,74	12.936.311,74	-	10.708.320,07	10.708.320,07
TOTAL LARGO PLAZO	1.977.008,69	12.936.311,74	14.913.320,43	1.961.895,65	10.843.320,07	12.805.215,72
Pasivo corriente						
<u>Deudas a corto plazo</u>						
- Deudas con entidades de crédito	438.004,66	-	438.004,66	1.256.089,62	-	1.256.089,62
- Otros pasivos financieros	-	2.302.610,01	2.302.610,01	-	1.239.754,14	1.239.754,14
<u>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</u>						
- Acreedores	-	4.486.850,69	4.486.850,69	-	1.070.340,35	1.070.340,35
- Deudas con entidades deportivas	-	942.733,16	942.733,16	-	936.463,95	936.463,95
- Personal deportivo	-	389.919,50	389.919,50	-	91.469,08	91.469,08
- Personal no deportivo	-	62.048,77	62.048,77	-	-24,37	-24,37
- Anticipos de clientes	-	1.729,55	1.729,55	-	1.620,35	1.620,35
TOTAL CORTO PLAZO	438.004,66	8.185.891,68	8.623.896,34	1.256.089,62	3.339.623,50	4.595.713,12
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	2.415.013,35	21.122.203,42	23.537.216,77	3.217.985,27	14.182.943,57	17.400.928,84

15.1 Deudas a largo plazo:

Deudas con entidades de crédito

- Préstamo hipotecario con garantía. Con fecha 23 de mayo de 2025 se firma la novación del préstamo hipotecario con la entidad CAIXABANK, S.A., y que se encuentra garantizada por los diferentes inmuebles que posee la Sociedad descritos en la nota 7. Las características son las siguientes:
 - * Capital concedido inicial: 7.708.838,58 euros.
 - * Capital pendiente a 30 de junio 2025: 2.396.992,11 euros.
 - * Ampliación vencimiento final: 1 de mayo de 2028
 - * Cuotas pendientes: 5 cuotas semestrales.
 - * Tipo de interés a 30 de junio: 3,41%.
 - * Carencia de capital desde 1 de noviembre de 2024 hasta 1 de noviembre de 2025.
 - * Reanudación de amortización desde 1 de mayo de 2026 hasta 1 de mayo de 2028.

Se ha reclasificado a corto plazo los próximos vencimientos de capital para la temporada 2025/2026 419.983,42 por importe de euros (919.808,17 euros en la temporada 2024/2025), y formando parte de estos los intereses devengados según lo indicado en la nota 15.2.

Otros pasivos financieros:

El saldo de otros pasivos financieros a largo plazo que figuran en el Balance asciende a euros 12.936.311,74 (10.708.320,07 euros a 30 de junio de 2024 compuestos por:

- Deudas con representantes jugadores profesionales. Corresponde a los representantes de los jugadores profesionales que forman parte de la plantilla deportiva, y que asciende a euros 278.750,00 (376.600,00 euros a 30 de junio de 2024), siendo el importe del vencimiento reclasificado a corto plazo de 863.925,00 euros (654.258,99 euros a 30 de junio de 2024).
- Préstamo participativo Liga – fondo CVC Capital Partners. El documento de adhesión firmado por el club el 30 de noviembre de 2021, suscribe a esta al contrato de financiación participativa firmado el 24 de noviembre de 2021 entre el conjunto de los clubes y sociedades anónimas deportivas y la Liga, con el objetivo potenciar y consolidar aspectos estratégicos para el desarrollo de los clubes deportivos y sociedades anónimas deportivas, mediante la inversión en infraestructuras e innovación tecnológica, llamado el Plan Impulso Liga. Para el desarrollo de dicho plan se ha concedido financiación con la Sociedad Loarre Investment, S.à.r.l. (Sociedad controlada por el fondo CVC Capital Partners), siendo la Liga la gestora de la financiación para los clubes, y a cambio el fondo CVC obtendrá una remuneración variable consistente en un porcentaje de los ingresos netos distribuidos derivados de la comercialización de los Derechos Audiovisuales.

Las características se muestran a continuación:

- * Capital aprobado: 10.967.583,98 euros.
- * Capital concedido por temporada:
 - 2021/2022: 4.873.194,58 euros.
 - 2022/2023: 639.468,83 euros.
 - 2023/2024: 2.727.460,26 euros.
 - 2024/2025: 2.727.460,26 euros.
- * Capital pendiente a 30 de junio de 2025: 10.331.720,07 euros
- * Duración: 50 años.
- * Vencimiento final: temporada 2071/2072.
- * Cuotas totales: 601.
- * Tipo de interés: 1,52% a aplicar sobre la base de los Derechos Audiovisuales de cada temporada.

La entidad se ha acogido en la temporada 24/25 a la opción de un período de carencia de 10 temporadas con relación al pago de las cuotas de amortización, de acuerdo con el artículo 7.2.b del contrato de financiación participativa.

- Contrato de Financiación Rights and Media

La Sociedad mantiene un contrato de financiación estructurada con Rights and Media Funding Limited, formalizado mediante póliza de cesión de derechos de crédito, por el que el Club recibe financiación anticipada a cambio de la cesión de determinados derechos económicos futuros relacionados con ingresos audiovisuales y comerciales.

El importe inicial financiado asciende a 3.551.175 euros, registrándose contablemente como un pasivo financiero a coste amortizado en aplicación de la NRV 9ª del PGC y de la norma 22ª de la Adaptación Sectorial a S.A.D. relativa a la cesión de ingresos futuros. Los flujos contractuales generan un calendario de pagos entre julio de 2025 y julio de 2028, que combina cuotas variables y pagos extraordinarios.

15.2 Deudas a corto plazo:

Deudas con entidades de crédito

- Las deudas a corto plazo con entidades de crédito se detallan en:

	2024/2025	2023/2024
<u>Deudas a corto plazo</u>		
- Vencimiento a corto plazo de deuda a largo		
Préstamo hipotecario CAIXABANK	440.559,57	919.808,17
Póliza de crédito ICO COVID-19	-	339.179,11
-Otros:	-	-
Tarjetas de crédito	-2.554,91	-2.897,66
TOTAL	438.004,66	1.256.089,62

Impago e incumplimiento de condiciones contractuales:

Se ha cumplido con todos los compromisos contractuales de las deudas, con los pagos de los vencimientos de principal e intereses.

Deudas con entidades deportivas

Las deudas con entidades deportivas se detallan a continuación:

A 30/06/2025			
SOCIEDADES ANÓNIMAS DEPORTIVAS/CLUBES	NATURALEZA	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
Liga Nacional de Fútbol Profesional		301.485,60	-
Federación Internacional de Fútbol de Tenerife		-17.730,83	-
Laliga Group International		5.000,00	-
Real Federación Española de Fútbol		298.748,39	-
Real Racing Club de Santander		20,00	-
Real Zaragoza		200.000,00	-
Federación Canaria de Fútbol		-250,00	-
Granada, CF		5.460,00	-
Real Betis Balompie		15.000,00	-
Royal Sporting Club Anderlecht		135.000,00	-
TOTAL		942.733,16	

A 30/06/2024			
SOCIEDADES ANÓNIMAS DEPORTIVAS/CLUBES	NATURALEZA	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
FIFA		132.993,95	-
Cádiz FC, S.A.D.		1.000,00	-

Liga Nacional de Fútbol Profesional	490.308,31	-
Federación Internacional de Fútbol de Tenerife	3.756,19	-
Real Federación Española de Fútbol	173.405,50	-
Royal Sporting Club Anderlecht	135.000,00	135.000,00
TOTAL	936.463,95	135.000,00

Otros pasivos financieros:

- Deudas con representantes jugadores profesionales por importe de 863.925,00 euros (654.258,99 euros a 30 de junio de 2024).
- Del préstamo participativo con el fondo CVC Capital Partners se ha reconocido el vencimiento para la temporada 2025/2026 10.714,28 euros (275.807,79 euros a 30 de junio 2024).
- Contrato Financiación Rights and Media un vencimiento de 1.225.333,33 euros (0 euros a 30 de junio 2024)
- Otras deudas a corto plazo con terceros por euros 202.637,40 (309.687,08 euros a 30 de junio de 2023).

Anticipo de clientes:

- A fecha de cierre se han contabilizado como anticipo de clientes un saldo de 1.729,55 euros a 30 de junio de 2025 (1.620,35 euros a 30 de junio de 2024).

Próximos vencimientos:

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte de los pasivos financieros:

	2025/2026	2026/2027	2027/2028	2028/2029	RESTO	TOTAL
- Deudas con entidades de crédito						
Préstamo hipotecario Caixa	419.983,42	954.583,68	1.022.425,01			2.396.992,11
- Otros pasivos financieros						
Representantes jugadores profesionales	863.925,00	278.750,00				1.142.675,00
Préstamo participativo Liga (CVC)*	10.714,28				10.331.720,07	10.342.434,35
Contrato Financiación Rights and Media	1.225.333,33	1.085.790,43	1.190.346,16	49.705,08		3.551.175,00
Resto otros pasivos financieros	220.658,64					220.658,64
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar						
Acreedores	4.486.850,69					4.486.850,69
Deudas con entidades deportivas	942.733,16					942.733,16
Personal deportivo	389.919,50					389.919,50
Personal no deportivo	62.048,77					62.048,77
Anticipos de clientes	1.729,55					1.729,55
TOTAL	8.623.896,34	2.319.124,11	2.212.771,17	49.705,08	10.331.720,07	23.537.216,77

15.3 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Según la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, se establece las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

	2024/2025	2023/2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	86,69	41,97
Ratio de las operaciones pagadas	57,56	40,53
Ratio de las operaciones pendientes de pago	155,40	9,27
Total pagos realizados	7.960.733,41	3.776.500,31
Total pagos pendientes	3.389.159,42	6.608.265,76

El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	
Volumen monetario	4.174.569,82
Número de facturas	1.400

Porcentaje que supone sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores	
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a proveedores	28,67%
Porcentaje que supone sobre el número total de facturas	33,20%

16. PERIODIFICACIONES A LARGO Y A CORTO PLAZO

El detalle de los epígrafes de periodificaciones a 30 de junio de 2024 es el siguiente:

PERIODIFICACIONES PASIVO	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL
Periodificaciones a largo plazo				
- Concesiones Palcos	97.146,35	33.131,90	0,00	64.014,45
Periodificaciones a corto plazo				
- Otras periodificaciones	0,00	0,00	3.908.598,79	3.908.598,79
TOTAL PERIODIFICACIONES	97.146,35	0,00	3.908.598,79	3.972.613,24

PERIODIFICACIONES ACTIVO	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL
Periodificaciones a corto plazo				
- Otras periodificaciones	43.139,64	1.190.742,03	1.173.673,03	60.208,64
TOTAL PERIODIFICACIONES	43.139,64	1.190.742,03	1.173.673,03	60.208,64

Concesiones Palcos:

Corresponde con el uso de los palcos del Estadio, cedidos por la Sociedad a terceros por un plazo de determinados años. Al cierre de la temporada, se ha imputado a resultados la cuota correspondiente a la

temporada, según los criterios de las Normas de Registro y Valoración (ver nota de la memoria 4.12), por importe de 33.131,90 euros (42.476,43 euros a 30 de junio de 2024).

Otras Periodificaciones (pasivo):

Se han reconocido como ingreso anticipado el importe recibido por la LFP por revalorización de la plaza de 2ª división por 3.500.000,00 euros motivado por el descenso de categoría, el resto corresponden a venta de abonos de la temporada 25/26 por importe 413.598,79 (0 euros a 30 de junio de 2024).

17. SITUACIÓN FISCAL

17.1 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal:

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

2024/2025		2023/2024	
Resultado del ejercicio		-4.850.560,91	
Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Diferencias permanentes:		123.535,65	- 123.535,65
Impuesto sobre sociedades		-	-
Multas, sanciones y otros gastos no deducibles	84.537,59	123.535,65	- 123.535,65
Gastos por donativos y liberalidades	600.000,00	-	-
Errores (gastos deducibles) contabilizados en reservas		-	-
Diferencias temporarias:			
Con origen en el ejercicio	96.575,18	-	
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	
Reserva de Capitalización			
Compensación BI. Negativas			
Base Imponible:		-4.069.448,14	
		-854.509,85	

17.2 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades:

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

	2024/2025	2023/2024
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-4.850.560,91	-978.045,50
Correcciones		
Gastos no deducibles	684.537,59	123.535,65
Ajuste diferencia contable - fiscal	96.575,18	0,00
BASE LIQUIDABLE	-4.069.448,14	-854.509,85
RESULTADO CONTABLE AJUSTADO	-4.069.448,14	-854.509,85
Impuesto diferido	0,00	213.627,46
BASE IMPONIBLE (resultado fiscal)	0,00	0,00
Cuota del impuesto al 25%	-	-
Deducción por donativos Art. 20 Ley 49/2002	-	-
Retenciones e ingresos a cuenta	-	14.911,25
Pagos a cuenta	-	0,00
Total partidas que disminuyen el impuesto económico	-	14.911,25
LÍQUIDO A INGRESAR (DEVOLVER)		-14.911,25
Beneficio previo	-4.850.560,91	-978.045,50
Impuesto diferido	-	213.627,46
Impuesto sobre sociedades devengado	-	-
Impuesto diferido DIC 2023/2024	-	112.500,00
RESULTADO CONTABLE	-4.850.560,91	-651.918,04

De lo anterior, detallamos el gasto (ingreso) por impuesto sobre sociedades y aplicación de deducciones generadas:

No se han producido deducciones por donativos.

Debido a que no existen resultados procedentes de operaciones interrumpidas ni ingresos imputados directamente al patrimonio neto, el gasto por impuesto sobre sociedades coincide con el impuesto sobre sociedades de las operaciones continuadas.

La Sociedad tiene sujetos a inspección los principales impuestos que le son de aplicación de los ejercicios fiscales comprendidos entre 2020 y 2024 ambos inclusive.

Como consecuencia de las posibles interpretaciones de la normativa fiscal aplicada a las operaciones realizadas por la Sociedad, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran realizar las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente. En opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudieran derivarse no afectaría significativamente a las Cuentas Anuales adjuntas.

17.3 Activos y pasivos por impuesto diferido:

Los activos y pasivos por impuesto diferido registrados en el balance al cierre del ejercicio son:

Activos por diferencias temporarias deducibles:

En aplicación del principio de prudencia no se ha contabilizado nuevos créditos. La cuenta "activos por diferencias temporarias deducibles", resultante de la deducción generada por la donación realizada a la Fundación Canaria Club Deportivo Tenerife en la temporada, no ha tenido movimientos:

Temporada 2024/2025	SALDO INICIAL	VARIACIÓN QUE AFECTA A:		SALDO FINAL
		PATRIMONIO NETO	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
<u>Activos por impuestos diferidos</u>				
Deducciones por donativos	370.115,90	-	0,00	370.115,90
TOTAL	370.115,90	-	0,00	370.115,90

Temporada 2023/2024	SALDO INICIAL	VARIACIÓN QUE AFECTA A:		SALDO FINAL
		PATRIMONIO NETO	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
<u>Activos por impuestos diferidos</u>				
Deducciones por donativos	370.115,90	-	0,00	370.115,90
TOTAL	370.115,90	-	0,00	370.115,90

Activos por deducción en activos fijos nuevos en Canarias

En aplicación del principio de prudencia no se ha contabilizado nuevos créditos.

Temporada 2024/2025	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL
<u>Activos por impuestos diferidos</u>				
Deducciones por activos fijos en Canarias	215.075,99	0,00	0,00	215.075,99
TOTAL	215.075,99	0,00	0,00	215.075,99

Temporada 2023/2024	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL
<u>Activos por impuestos diferidos</u>				
Deducciones por activos fijos en Canarias	102.575,99	112.500,00	0,00	215.075,99
TOTAL	102.575,99	112.500,00	0,00	215.075,99

Créditos por pérdidas a compensar:

En aplicación del principio de prudencia no se ha contabilizado nuevos créditos. Los créditos fiscales reconocidos se muestran a continuación:

Temporada 2024/2025	SALDO INICIAL	VARIACIÓN QUE AFECTA A:		SALDO FINAL
		PATRIMONIO NETO	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
<u>Activos por impuestos diferidos</u>				
Crédito por pérdidas a compensar	1.073.460,54	-	-	1.073.460,54
TOTAL	1.073.460,54	-	-	1.073.460,54

Temporada 2023/2024	SALDO INICIAL	VARIACIÓN QUE AFECTA A:		SALDO FINAL
		PATRIMONIO NETO	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
<u>Activos por impuestos diferidos</u>				
Crédito por pérdidas a compensar	859.833,08	213.627,46	-	1.073.460,54
TOTAL	859.833,08	213.627,46	-	1.073.460,54

Pasivos por diferencias temporarias imponibles:

La cuenta "pasivos por diferencias temporarias imponibles" ha experimentado los movimientos siguientes:

Temporada 2024/2025	SALDO INICIAL	VARIACIONES QUE AFECTA A:		SALDO FINAL
		PATRIMONIO NETO	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
<u>Pasivos por impuesto diferido</u>				
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	5.927.979,70		-296.329,38	5.631.650,32
TOTAL	5.927.979,70			5.631.650,32

Temporada 2023/2024	SALDO INICIAL	VARIACIONES QUE AFECTA A:		SALDO FINAL
		PATRIMONIO NETO	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
<u>Pasivos por impuesto diferido</u>				
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	6.016.484,46	208.857,57	-297.362,33	5.927.979,70
TOTAL	6.016.484,46	208.857,57	-297.362,33	5.927.979,70

Las bajas registradas en la tabla anterior tienen su origen por el efecto fiscal por la imputación a resultados de las subvenciones de capital (ver nota 13).

Las diferencias temporarias imponibles darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, siendo aplicable para los casos en que se obtengan beneficios; siempre y cuando no haya bases imponibles para su compensación.

Bases imponible negativas a compensar:

A 30 de junio de 2025, el vencimiento de las pérdidas pendientes de compensar, con beneficios futuros, es el siguiente:

	A COMPENSAR	APLICADO	PENDIENTE
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2023/2024	854.509,85	-	854.509,85
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2021/2022	2.738.924,91	-	2.738.924,91
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2012/2013	2.249.215,17	-	2.249.215,17
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2010/2011	665.521,74	-	665.521,74
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2009/2010	444.406,60	-	444.406,60
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2008/2009	893.073,96	-	893.073,96
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2007/2008	1.986.435,21	-	1.986.435,21
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2004/2005	5.398.537,61	-	5.398.537,61
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2003/2004	895.757,64	-	895.757,64
TOTAL	16.126.382,69	-	16.126.382,69

17.4 Saldos y situación fiscal con Administraciones Públicas:

El detalle de las cuentas con las Administraciones Públicas en la temporada 2024/2025 son las siguientes:

	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Saldos deudores:			
- Hacienda Pública deudora por impuesto sociedades	-	144,82	144,82
- Hacienda Pública deudora por IGIC	-	1.377,09	1.377,09
- Hacienda Pública deudora Subvenciones	-	121.321,73	121.321,73
- Hacienda Pública deudora IVA	-	81.601,93	81.601,93
- Seguridad social	-	35.480,19	35.480,19
TOTAL SALDO DEUDOR	-	239.925,76	239.925,76
Saldos acreedores:			
- Hacienda Pública acreedora por IRPF	-	-1.055.687,50	-1.055.687,50
- Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-	-171.042,47	-171.042,47
- Hacienda Pública autonómica/local acreedora	-	-477.679,39	-477.679,39
- Hacienda Pública acreedora por IGIC	-	-129.897,36	-129.897,36
TOTAL SALDO ACREEDOR	-	-1.834.306,72	-1.834.306,72

Situación temporada 2023/2024:

	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Saldos deudores:			
- Hacienda Pública deudora por impuesto sociedades	-	14.911,25	14.911,25
- Hacienda Pública deudora por IGIC	-	15.437,51	15.437,51
- Hacienda Pública deudora por otros conceptos	-	121.321,71	121.321,71
- Hacienda Pública deudora IVA	-	81.601,93	81.601,93
- Seguridad social	-	35.480,19	35.480,19
TOTAL SALDO DEUDOR	-	268.752,59	268.752,59
Saldos acreedores:			
- Hacienda Pública acreedora por IRPF	-	-1.177.885,99	-1.177.885,99
- Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-	-136.016,77	-136.016,77
- Hacienda Pública autonómica/local acreedora	-	-282.491,84	-282.491,84
- Hacienda Pública acreedora por IGIC	-	-160.300,65	-160.300,65
TOTAL SALDO ACREEDOR	-	-1.756.695,25	-1.756.695,25

Las características de las deudas con las Administraciones Públicas se detallan a continuación

Deuda a favor de la Administración Pública en registro contable a 30 de junio de 2025 sin aplazamiento:

Impuesto al que se refiere	Concepto al que se refiere					Total
	Importe	Cuota	Intereses	Sanciones	Apremio	
IRPF	-1.055.687,50	-	-	-	-	-1.055.687,50
IGIC	-129.897,36	-	-	-	-	-129.897,36
Seguridad Social	-171.042,47	-	-	-	-	-171.042,47
Otros	-477.679,39	-	-	-	-	-477.679,39
TOTAL	-1.834.306,72	-	-	-	-	-1.834.306,72

Deuda a favor de la Administración Pública en registro contable a 30 de junio de 2024 sin aplazamiento:

Impuesto al que se refiere	Concepto al que se refiere					Total
	Importe	Cuota	Intereses	Sanciones	Apremio	
IRPF	1.177.885,99	-	-	-	-	1.177.885,99
IGIC	160.300,65	-	-	-	-	160.300,65
Seguridad Social	136.016,77	-	-	-	-	136.016,77
Otros	282.491,84	-	-	-	-	282.491,84
TOTAL	1.756.695,25	-	-	-	-	1.756.695,25

17.5 Incentivos fiscales:

Deducción por donativos:

A continuación, se detalla las deducciones aplicadas en la temporada por donativos:

Año	Concepto	Límite	Generada	Aplicado	Pendiente	Límite Año
2018/2019	Deducción por donativos	35%	17.750,08	-	17.750,08	2033/2034
2019/2020	Deducción por donativos	35%	150.500,00	-	150.500,00	2034/2035
2020/2021	Deducción por donativos	35%	70.000,00	-	70.000,00	2034/2035
2021/2022	Deducción por donativos	35%	131.865,82	-	131.865,82	2035/2036
TOTAL			370.115,90	-	370.115,90	

Deducción por activos fijos en Canarias:

Año	Concepto	Límite	Generada	Aplicado	Pendiente	Límite Año
2022/2023	Inversiones en Canarias (AFN)	50%	102.575,99	-	102.575,99	2037/2038
2023/2024	Inversiones en Canarias (AFN)	50%	112.500,00	-	112.500,00	2038/2039
2024/2025	Inversiones en Canarias (AFN)	50%	15.942,80	-	15.942,80	2040/2041
TOTAL			231.018,79	0,00	231.018,7	

Reserva para inversiones en Canarias (RIC):

Con la nueva redacción de la ley 19/1994, en virtud del Real Decreto 12/2006 de 29 de diciembre, el plazo para materializar dicha reserva es de tres años, contados desde la fecha del devengo del impuesto correspondiente al ejercicio en que se ha dotado la misma. Los activos en que se haya materializado la reserva para inversiones deberán permanecer en funcionamiento en la empresa del adquirente durante cinco años, como mínimo; sin ser objeto de transmisión, arrendamiento o cesión a terceros para su uso.

La situación al cierre de la temporada de la Reserva para Inversiones en Canarias es la siguiente:

	2016/2017	2018/2019	2019/2020
DOTACIÓN	2.450.000,00	1.280.000,00	480.000,00
Año Límite Inversión	2020/2021	2021/2022	2022/2023
MATERIALIZACIÓN			
2016/2017	188.761,83	-	-
2017/2018	161.084,65	-	-
2018/2019	410.869,03	-	-
2019/2020	727.561,47	-	-
2020/2021	179.468,86	-	-
2021/2022	782.254,16	329.752,89	-
2022/2023	-	950.247,11	480.000,00
TOTAL MATERIALIZACIÓN	2.450.000,00	1.280.000,00	480.000,00
PENDIENTE MATERIALIZAR	-	-	-

Según el RDL 12/2006 de 29 de diciembre de modificación de la Ley 19/1994 de 6 de julio, detallamos a continuación, las inversiones realizadas durante el ejercicio para la materialización de la RIC.

El Gobierno de Canarias ha adoptado ampliar el plazo de materialización por un año más para la dotación de la temporada 2016/2017, a causa de la crisis sanitaria derivada de la Covid-19.

A la fecha no existen dudas acerca del cumplimiento de las obligaciones derivadas de las dotaciones a esta reserva, razón por la cual las dotaciones a la misma se han considerado como diferencia permanente en el impuesto sobre sociedades.

DOTACIÓN TEMPORADA 2016/2017

Fecha dotación	30/06/2017	Cuenta contable dotación	11470007	Fecha límite	30/06/2018
Importe dotación	2.450.000,00	Pendiente materializar	-		

FECHA DE MATERIALIZACIÓN	CUENTA	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN	CLAVE
01/07/2016	217	Equipos Procesos Informáticos	2.820,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
19/07/2016	217	Equipos Procesos Informáticos	257,39	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/08/2016	217	Equipos Procesos Informáticos	388,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/08/2016	217	Equipos Procesos Informáticos	1.568,70	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/08/2016	216	Mobiliario	4.790,70	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/08/2016	216	Mobiliario	697,87	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/08/2016	219	Otro inmovilizado material	2.433,80	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/08/2016	212	Instalaciones técnicas	776,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
15/09/2016	216	Mobiliario	247,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/09/2016	217	Equipos Procesos Informáticos	13.675,38	C y D (2º a 6º) art. 27.4
07/10/2016	212	Instalaciones técnicas	368,35	C y D (2º a 6º) art. 27.4
19/10/2016	212	Instalaciones técnicas	1.412,10	C y D (2º a 6º) art. 27.4
21/10/2016	212	Instalaciones técnicas	15.000,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/10/2016	217	Equipos Procesos Informáticos	2.139,91	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/11/2016	216	Mobiliario	-697,87	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/11/2016	216	Mobiliario	694,80	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/12/2016	216	Mobiliario	150,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/12/2016	219	Otro inmovilizado material	11.538,99	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/12/2016	219	Otro inmovilizado material	2.022,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/12/2016	212	Instalaciones técnicas	12.750,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/12/2016	212	Instalaciones técnicas	3.009,13	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/12/2016	212	Instalaciones técnicas	1.902,32	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/01/2017	219	Otro inmovilizado material	351,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/01/2017	212	Instalaciones técnicas	6.803,21	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/01/2017	212	Instalaciones técnicas	14.677,33	C y D (2º a 6º) art. 27.4
03/02/2017	212	Instalaciones técnicas	3.312,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
17/02/2017	206	Aplicaciones informáticas	515,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
17/02/2017	206	Aplicaciones informáticas	260,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
17/02/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	475,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/02/2017	212	Instalaciones técnicas	56.700,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
22/02/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	330,39	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/02/2017	212	Instalaciones técnicas	210,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/03/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	412,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4

14/03/2017	212	Instalaciones técnicas	1.618,69	C y D (2º a 6º) art. 27.4
21/03/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	893,22	C y D (2º a 6º) art. 27.4
29/03/2017	206	Aplicaciones informáticas	1.378,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/04/2017	212	Instalaciones técnicas	5.207,20	C y D (2º a 6º) art. 27.4
03/04/2017	212	Instalaciones técnicas	3.187,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/04/2017	212	Instalaciones técnicas	599,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/04/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	1.450,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
05/06/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	599,62	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/06/2017	219	Otro inmovilizado material	719,32	C y D (2º a 6º) art. 27.4
16/06/2017	216	Mobiliario	6.958,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
26/06/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	822,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/06/2017	219	Otro inmovilizado material	967,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
29/06/2017	216	Mobiliario	2.069,78	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/06/2017	216	Mobiliario	300,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/07/2017	216	Mobiliario	113,44	C y D (2º a 6º) art. 27.4
03/07/2017	212	Instalaciones técnicas	3.690,22	C y D (2º a 6º) art. 27.4
05/07/2017	219	Otro inmovilizado material	1.647,24	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/07/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	302,96	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/07/2017	212	Instalaciones técnicas	32,98	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/07/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	389,90	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/07/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	673,97	C y D (2º a 6º) art. 27.4
19/07/2017	216	Mobiliario	674,91	C y D (2º a 6º) art. 27.4
21/07/2017	212	Instalaciones técnicas	9.050,59	C y D (2º a 6º) art. 27.4
21/07/2017	216	Mobiliario	3.521,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/07/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	290,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/07/2017	219	Otro inmovilizado material	1.395,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/07/2017	219	Otro inmovilizado material	273,99	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/07/2017	212	Instalaciones técnicas	295,8	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/08/2017	219	Otro inmovilizado material	518,59	C y D (2º a 6º) art. 27.4
16/08/2017	219	Otro inmovilizado material	48,04	C y D (2º a 6º) art. 27.4
23/08/2017	219	Otro inmovilizado material	1.255,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
23/08/2017	219	Otro inmovilizado material	1.008,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
23/08/2017	219	Otro inmovilizado material	1.575,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
14/09/2017	212	Instalaciones técnicas	19.033,01	C y D (2º a 6º) art. 27.4
14/09/2017	212	Instalaciones técnicas	5.604,81	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/10/2017	217	Equipos Procesos Informáticos	4.679,39	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/10/2017	214	Otras instalaciones	52.612,74	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/10/2017	216	Mobiliario	2.360,61	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/11/2017	216	Mobiliario	18.580,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/11/2017	216	Mobiliario	19,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
07/11/2017	219	Otro inmovilizado material	351,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
07/11/2017	219	Otro inmovilizado material	217,80	C y D (2º a 6º) art. 27.4
22/11/2017	216	Mobiliario	348,65	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/12/2017	216	Mobiliario	9.827,07	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/12/2017	212	Instalaciones técnicas	510,26	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/12/2017	216	Mobiliario	9.509,30	C y D (2º a 6º) art. 27.4
29/12/2017	216	Mobiliario	-5.030,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
18/01/2018	219	Otro inmovilizado material	647,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
23/01/2018	219	Otro inmovilizado material	253,99	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/02/2018	216	Mobiliario	11.850,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4

14/03/2018	219	Otro inmovilizado material	1.252,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/05/2018	219	Otro inmovilizado material	-2.263,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/05/2018	217	Equipos Procesos Informáticos	2.578,79	C y D (2º a 6º) art. 27.4
22/05/2018	219	Otro inmovilizado material	1.096,40	C y D (2º a 6º) art. 27.4
24/05/2018	217	Equipos Procesos Informáticos	289,20	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/07/2018	219	Otro inmovilizado material	16.765,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/07/2018	217	Equipos Procesos Informáticos	998,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/07/2018	219	Otro inmovilizado material	583,41	C y D (2º a 6º) art. 27.4
19/07/2018	206	Aplicaciones informáticas	505,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
25/07/2018	219	Otro inmovilizado material	1.756,57	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/07/2018	219	Otro inmovilizado material	615,40	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/08/2018	214	Otras instalaciones	4.913,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/08/2018	217	Equipos Procesos Informáticos	1.058,40	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/09/2018	214	Otras instalaciones	6.323,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
03/09/2018	214	Otras instalaciones	29.657,80	C y D (2º a 6º) art. 27.4
03/09/2018	219	Otro inmovilizado material	649,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/09/2018	216	Mobiliario	1.044,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/09/2018	219	Otro inmovilizado material	5.196,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/09/2018	219	Otro inmovilizado material	1.419,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/09/2018	216	Mobiliario	3.031,20	C y D (2º a 6º) art. 27.4
05/10/2018	219	Otro inmovilizado material	32.818,75	C y D (2º a 6º) art. 27.4
09/10/2018	219	Otro inmovilizado material	253,20	C y D (2º a 6º) art. 27.4
23/10/2018	219	Otro inmovilizado material	622,45	C y D (2º a 6º) art. 27.4
24/10/2018	216	Mobiliario	321,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
26/10/2018	217	Equipos Procesos Informáticos	2.893,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
29/10/2018	216	Mobiliario	3.875,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
29/10/2018	219	Otro inmovilizado material	8.000,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/10/2018	214	Otras instalaciones	18.031,34	C y D (2º a 6º) art. 27.4
07/11/2018	216	Mobiliario	350,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
08/11/2018	212	Instalaciones técnicas	597,69	C y D (2º a 6º) art. 27.4
08/11/2018	216	Mobiliario	1.210,13	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/11/2018	216	Mobiliario	441,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
16/11/2018	216	Mobiliario	1.297,70	C y D (2º a 6º) art. 27.4
22/11/2018	212	Instalaciones técnicas	209,42	C y D (2º a 6º) art. 27.4
22/11/2018	216	Mobiliario	3.793,23	C y D (2º a 6º) art. 27.4
22/11/2018	216	Mobiliario	3.673,40	C y D (2º a 6º) art. 27.4
29/11/2018	217	Equipos Procesos Informáticos	871,20	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/12/2018	206	Aplicaciones informáticas	3.500,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/12/2018	206	Aplicaciones informáticas	3.943,80	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/12/2018	219	Otro inmovilizado material	14.736,86	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/12/2018	212	Instalaciones técnicas	2.611,12	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/12/2018	217	Equipos Procesos Informáticos	598,40	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/12/2018	219	Otro inmovilizado material	700,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/12/2018	216	Mobiliario	9.055,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/12/2018	216	Mobiliario	1.623,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/12/2018	216	Mobiliario	3.157,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/01/2019	212	Instalaciones técnicas	3.411,93	C y D (2º a 6º) art. 27.4
15/01/2019	216	Mobiliario	762,84	C y D (2º a 6º) art. 27.4
17/01/2019	212	Instalaciones técnicas	2.264,54	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/01/2019	216	Mobiliario	453,20	C y D (2º a 6º) art. 27.4

30/01/2019	212	Instalaciones técnicas	1.192,80	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/01/2019	206	Aplicaciones informáticas	645,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/01/2019	212	Instalaciones técnicas	7,75	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/01/2019	214	Otras instalaciones	177.595,85	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/01/2019	219	Otro inmovilizado material	9.396,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
14/02/2019	216	Mobiliario	464,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
15/02/2019	216	Mobiliario	298,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
18/02/2019	212	Instalaciones técnicas	1.684,63	C y D (2º a 6º) art. 27.4
22/02/2019	212	Instalaciones técnicas	737,85	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/03/2019	216	Mobiliario	768,08	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/04/2019	216	Mobiliario	2.919,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
17/04/2019	214	Otras instalaciones	2.800,89	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/05/2019	216	Mobiliario	3.555,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
16/05/2019	216	Mobiliario	2.275,27	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/05/2019	217	Equipos Procesos Informáticos	5.937,43	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/09/2019	206	Aplicaciones informáticas	2.300,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/09/2019	212	Instalaciones técnicas	1.150,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/09/2019	219	Otro inmovilizado material	5.200,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
04/09/2019	219	Otro inmovilizado material	10.987,75	C y D (2º a 6º) art. 27.4
25/09/2019	212	Instalaciones técnicas	4.690,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/10/2019	212	Instalaciones técnicas	351,50,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/10/2019	214	Otras instalaciones	15.854,56	C y D (2º a 6º) art. 27.4
09/10/2019	216	Mobiliario	4.680,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
17/10/2019	217	Equipos Procesos Informáticos	876,45	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/11/2019	216	Mobiliario	3.098,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/11/2019	216	Mobiliario	7.207,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/11/2019	216	Mobiliario	3.864,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
05/11/2019	217	Equipos Procesos Informáticos	1.662,36	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/11/2019	212	Instalaciones técnicas	13.303,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/11/2019	212	Instalaciones técnicas	8.993,61	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/11/2019	212	Instalaciones técnicas	14.496,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/11/2019	212	Instalaciones técnicas	19.338,69	C y D (2º a 6º) art. 27.4
14/11/2019	217	Equipos Procesos Informáticos	393,43	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/12/2019	216	Mobiliario	6.678,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/12/2019	219	Otro inmovilizado material	810,58	C y D (2º a 6º) art. 27.4
16/12/2019	219	Otro inmovilizado material	3.850,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/12/2019	219	Otro inmovilizado material	3.495,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/12/2019	216	Mobiliario	2.070,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
02/01/2020	216	Mobiliario	418,94	C y D (2º a 6º) art. 27.4
02/01/2020	219	Otro inmovilizado material	805,83	C y D (2º a 6º) art. 27.4
07/01/2020	217	Equipos Procesos Informáticos	341,81	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/01/2020	219	Otro inmovilizado material	1.190,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/02/2020	214	Otras instalaciones	4.175,13	C y D (2º a 6º) art. 27.4
02/03/2020	219	Otro inmovilizado material	1.990,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
05/03/2020	217	Equipos Procesos Informáticos	859,56	C y D (2º a 6º) art. 27.4
25/03/2020	216	Mobiliario	560,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
26/03/2020	217	Equipos Procesos Informáticos	541,42	C y D (2º a 6º) art. 27.4
15/04/2020	216	Mobiliario	4.349,81	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/06/2020	217	Equipos Procesos Informáticos	526,11	C y D (2º a 6º) art. 27.4
15/06/2020	217	Equipos Procesos Informáticos	2.741,90	C y D (2º a 6º) art. 27.4

30/06/2020	214	Otras instalaciones	573.711,03	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/07/2020	216	Mobiliario	10.601,90	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/07/2020	216	Mobiliario	650,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/07/2020	216	Mobiliario	1.200,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
02/07/2020	212	Instalaciones técnicas	900,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
08/07/2020	216	Mobiliario	1.121,65	C y D (2º a 6º) art. 27.4
09/07/2020	219	Otro inmovilizado material	4.491,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
07/08/2020	216	Mobiliario	34.088,25	C y D (2º a 6º) art. 27.4
12/08/2020	217	Equipos Procesos Informáticos	1.221,22	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/08/2020	216	Mobiliario	-54,57	C y D (2º a 6º) art. 27.4
16/08/2020	212	Instalaciones técnicas	18.684,81	C y D (2º a 6º) art. 27.4
19/08/2020	216	Mobiliario	1.843,92	C y D (2º a 6º) art. 27.4
03/09/2020	216	Mobiliario	424,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/09/2020	216	Mobiliario	2.656,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/10/2020	219	Otro inmovilizado material	891,74	C y D (2º a 6º) art. 27.4
02/11/2020	219	Otro inmovilizado material	559,40	C y D (2º a 6º) art. 27.4
02/12/2020	217	Equipos Procesos Informáticos	573,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
08/12/2020	216	Mobiliario	4.091,47	C y D (2º a 6º) art. 27.4
16/12/2020	217	Equipos Procesos Informáticos	259,60	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/12/2020	216	Mobiliario	650,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/01/2021	219	Otro inmovilizado material	638,10	C y D (2º a 6º) art. 27.4
08/01/2021	216	Mobiliario	3.465,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
08/01/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	264,45	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/01/2021	219	Otro inmovilizado material	630,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/01/2021	219	Otro inmovilizado material	870,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
26/02/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	6.865,09	C y D (2º a 6º) art. 27.4
26/02/2021	219	Otro inmovilizado material	1.019,90	C y D (2º a 6º) art. 27.4
02/03/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	317,12	C y D (2º a 6º) art. 27.4
02/03/2021	219	Otro inmovilizado material	729,31	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/03/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	728,34	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/03/2021	219	Otro inmovilizado material	29,26	C y D (2º a 6º) art. 27.4
17/03/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	417,67	C y D (2º a 6º) art. 27.4
23/03/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	9,85	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/03/2021	214	Otras instalaciones	1.999,20	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/03/2021	214	Otras instalaciones	3.517,35	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/04/2021	219	Otro inmovilizado material	13.636,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
19/04/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	575,22	C y D (2º a 6º) art. 27.4
19/04/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	839,05	C y D (2º a 6º) art. 27.4
23/04/2021	219	Otro inmovilizado material	38.000,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/04/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	545,71	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/05/2021	212	Instalaciones técnicas	7.188,45	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/05/2021	212	Instalaciones técnicas	144,19	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/05/2021	212	Instalaciones técnicas	3.274,60	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/05/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	79,98	C y D (2º a 6º) art. 27.4
19/05/2021	213	Maquinaria	3.828,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
19/05/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	123,88	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/05/2021	219	Otro inmovilizado material	22,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/06/2021	219	Otro inmovilizado material	4.857,75	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/07/2021	219	Otro inmovilizado material	2.197,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/08/2021	219	Otro inmovilizado material	5.102,78	C y D (2º a 6º) art. 27.4

10/09/2021	216	Mobiliario	776,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/09/2021	216	Mobiliario	1.778,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/09/2021	216	Mobiliario	388,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/09/2021	216	Mobiliario	5.207,72	C y D (2º a 6º) art. 27.4
07/10/2021	219	Otro inmovilizado material	1.631,10	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/10/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	568,36	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/10/2021	219	Otro inmovilizado material	5.415,29	C y D (2º a 6º) art. 27.4
15/11/2021	216	Mobiliario	3.681,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/11/2021	216	Mobiliario	516,60	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/12/2021	216	Mobiliario	6.958,23	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/12/2021	219	Otro inmovilizado material	4.087,35	C y D (2º a 6º) art. 27.4
09/12/2021	216	Mobiliario	2.992,68	C y D (2º a 6º) art. 27.4
14/12/2021	217	Equipos Procesos Informáticos	1.078,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
05/01/2022	217	Equipos Procesos Informáticos	-193,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/02/2022	217	Equipos Procesos Informáticos	1.246,32	C y D (2º a 6º) art. 27.4
17/02/2022	216	Mobiliario	3.249,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
24/02/2022	216	Mobiliario	1.398,40	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/03/2022	206	Aplicaciones informáticas	8.230,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
21/03/2022	216	Mobiliario	631,03	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/03/2022	206	Aplicaciones informáticas	1.020,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
07/04/2022	213	Maquinaria	1.728,75	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/05/2022	212	Instalaciones técnicas	3.038,80	C y D (2º a 6º) art. 27.4
17/05/2022	212	Instalaciones técnicas	963,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
25/05/2022	206	Aplicaciones informáticas	4.950,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
26/05/2022	212	Instalaciones técnicas	4.741,40	C y D (2º a 6º) art. 27.4
27/05/2022	212	Instalaciones técnicas	9.897,50	C y D (2º a 6º) art. 27.4
08/06/2022	212	Instalaciones técnicas	4.958,26	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/06/2022	216	Mobiliario	3.374,80	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/06/2022	216	Mobiliario	422,81	C y D (2º a 6º) art. 27.4
13/06/2022	217	Equipos Procesos Informáticos	568,94	C y D (2º a 6º) art. 27.4
24/06/2022	216	Mobiliario	224,70	C y D (2º a 6º) art. 27.4
24/06/2022	217	Equipos Procesos Informáticos	1.414,32	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/06/2022	214	Otras instalaciones	686.824,91	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/06/2022	216	Mobiliario	1.186,11	C y D (2º a 6º) art. 27.4
TOTAL MATERIALIZACIÓN			2.450.000,00	

DOTACIÓN TEMPORADA 2018/2019

Fecha dotación	30/06/2019	Cuenta contable dotación	11470009	Fecha limite	30/06/2023
Importe dotación	1.280.000,00	Pendiente materializar	-		

FECHA DE MATERIALIZACIÓN	CUENTA	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN	CLAVE
30/06/2022	214	Otras instalaciones	329.752,89	C y D (2º a 6º) art. 27.4
30/06/2023	214	Otras instalaciones	950.247,11	C y D (2º a 6º) art. 27.4
TOTAL MATERIALIZACIÓN			1.280.000,00	

DOTACIÓN TEMPORADA 2019/2020

Fecha dotación	30/06/2020	Cuenta contable dotación	11470010	Fecha limite	30/06/2024
Importe dotación	480.000,00	Pendiente materializar	-		

FECHA DE MATERIALIZACIÓN	CUENTA	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN	CLAVE
30/06/2023	214	Otras instalaciones	480.000,00	C y D (2º a 6º) art. 27.4
TOTAL MATERIALIZACIÓN			480.000,00	

17.6 Otros aspectos de la situación fiscal:

A juicio de la Administración de la Sociedad no se ha producido ninguna circunstancia de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

18. INGRESOS Y GASTOS

18.1 Importe neto de la cifra de negocios:

A continuación, se detallan por categorías los diversos conceptos que conforman el importe neto de la cifra de negocios:

CONCEPTO	2024/2025	2023/2024
Ingresos por competiciones	941.282,26	1.956.010,71
Liga	845.493,83	1.090.104,18
Copa de SM el Rey	74.496,92	853.308,53
Otras competiciones y partidos amistosos	21.291,51	12.598,00
Ingresos por abonados y socios	2.486.275,12	2.757.975,26
Ingresos por retransmisión	6.074.312,08	6.962.057,29
Ingresos por comercialización	1.645.163,42	1.346.950,39
Venta tiendas	1.455.054,81	1.185.072,22
Otros	190.108,61	161.878,17
Ingresos por publicidad	6.759.218,17	6.892.501,24
Publicidad estática	418.326,40	845.421,53
Publicidad dinámica	6.340.891,77	6.047.079,71
Total importe neto de la cifra de negocios	17.906.251,05	19.915.494,89

El importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios asciende a 1.241.640,07 euros para la temporada 2024/2025 (1.245.455,99 euros en la temporada 2023/2024).

18.2 Otros ingresos de explotación:

El epígrafe "Otros ingresos de explotación" se compone de lo siguiente:

CONCEPTO	2024/2025	2023/2024
Ingresos de la LNFP	147.631,63	74.602,94
Subvenciones a la explotación	658.575,59	265.079,69
Cesiones	20.000,00	0,00
Otros ingresos	394.323,67	449.967,63
TOTAL	1.220.530,89	789.650,26

18.3 Aprovisionamientos:

La partida de aprovisionamientos que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo:

CONCEPTO	2024/2025	2023/2024
Consumo material deportivo	-835.178,08	-714.124,28
Consumo material propaganda y comercialización	-1.374.161,43	-839.982,08
Consumo medicamentos	-6.914,65	-13.416,11
Consumo material sanitario	-16.248,65	-17.003,00
Pérdidas por deterioro de mercaderías	0,00	-54.315,81
Variación de existencias	485.449,91	142.874,09
TOTAL	-1.747.052,90	-1.495.967,19

18.4 Gastos de personal:

La información requerida por la Liga Nacional de Fútbol Profesional es la que se muestra a continuación para la temporada 2024/2025, reflejando la información aplicable:

GASTOS DE PLANTILLA DEPORTIVA INSCRIBIBLE EN LA LFP	Contrato laboral		Indemnizaciones	Seguridad Social	Ingresos/ Gastos cesiones	Primas Colectivas	Amortización	Deterioro y/o pérdida	Total
	Fijo	Variable							
Jugadores y técnicos	-6.894.272,24	-350.070,66	-749.932,81	-545.413,03	10.000,00	0	-1.191.039,52	-182.112,83	-9.902.841,09

GASTOS DE PLANTILLA DEPORTIVA NO INSCRIBIBLE EN LA LFP	Contrato laboral	Indemnizaciones	Otras retribuciones y gastos	Seguridad Social	Ingresos/ Gastos cesiones	Primas Colectivas	Amortización	Deterioro y/o pérdida	Total
Jugadores y técnicos	-1.268.504,16	-42.682,96		-383.903,30	-353.022,63	0	-44.178,31	0	-2.092.291,36

Para la temporada 2023/2024, se muestra la siguiente información:

GASTOS DE PLANTILLA DEPORTIVA INSCRIBIBLE EN LA LFP	Contrato laboral		Indemnizaciones	Seguridad Social	Ingresos/ Gastos cesiones	Primas Colectivas	Amortización	Deterioro y/o pérdida	Total
	Fijo	Variable							
Jugadores y técnicos	-5.783.829,49	-1.007.195,00	-80.000,00	-416.461,68	-225.668,06	0	-814.221,50	-22.931,50	-8.350.307,23

GASTOS DE PLANTILLA DEPORTIVA NO INSCRIBIBLE EN LA LFP	Contrato laboral	Indemnizaciones	Otras retribuciones y gastos	Seguridad Social	Ingresos/ Gastos cesiones	Primas Colectivas	Amortización	Deterioro y/o pérdida	Total
Jugadores y técnicos	-1.350.968,23	-59.942,37	-1496,42	-326.089,22	-33.362,02	0	-66.885,74	0	-1.838.744,00

18.5 Otros gastos de explotación:

Se compone de los siguientes:

CONCEPTO	2024/2025	2023/2024
----------	-----------	-----------

Servicios exteriores	-5.524.847,72	-4.397.085,88
Tributos	-326.890,13	-244.234,17
Pérdidas (reversión), deterioro operaciones comerciales	-400.000,00	-364,70
Desplazamientos	-1.203.489,89	-1.023.631,81
Otras gastos de gestión corriente	-1.465.583,47	-1.417.891,96
Gastos de adquisición de jugadores inscribibles en la LFP	-295.636,60	-225.668,06
Gastos de adquisición de jugadores no inscribibles en la LFP	-106.477,45	-33.362,02
TOTAL	-9.322.925,26	-7.342.238,60

Se ha devengado la correspondiente tasa por el uso del Estado Heliodoro Rodríguez López a favor del Cabildo de Tenerife por importe de euros 195.187,55 (282.491,84 euros a 30 de junio de 2024).

Contratos derechos de imagen:

Al cierre de la temporada, no existen contratos de cesión de derechos de imagen de jugadores adquiridos por la Sociedad.

18.6 Amortización del inmovilizado:

CONCEPTO	2024/2025	2023/2024
Amortizaciones del inmovilizado material	-539.241,91	-504.877,27
Amortizaciones del inmovilizado intangible (excluidos jugadores)	-1.051.030,93	-1.063.010,92
Amortización de derechos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP	-1.191.039,52	-814.221,50
Amortización de derechos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP	-44.178,31	-66.885,74
TOTAL	-2.825.490,67	-2.448.995,43

Se ofrece mayor desglose en las Notas 5, 6 y 7 de inmovilizado intangible deportivo, inmovilizado intangible no deportivo e inmovilizado material respectivamente.

18.7 Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras:

Se han imputado en concepto de subvenciones e ingresos al resultado de la temporada por importe de 1.185.317,23 euros (ídem a 30 de junio de 2024), según el detalle siguiente (ver nota 13):

CONCEPTO	2024/2025	2023/2024
Subvención Excmo. Cabildo Insular de Tenerife	158.369,38	158.368,40
Cesión gratuita uso estadio Heliodoro Rodríguez López	1.026.947,85	1.031.080,28
TOTAL	1.185.317,23	1.189.448,68

18.8 Resultados procedentes de activos no corrientes:

En el apartado de la cuenta de pérdidas y ganancias, se recoge:

a) Deterioro y resultado por enajenaciones:

CONCEPTO	2024/2025	2023/2024
Beneficio procedentes traspaso jugadores	2.699.354,59	284.250,00
Pérdidas procedentes traspaso/baja jugadores	-452.085,43	-22.931,50
Beneficios procedentes del inmovilizado	0,00	7.989,03
Pérdidas procedentes del inmovilizado	0,00	-108,94
TOTAL	2.247.269,16	269.198,59

En la temporada 2024/2025 se ha producido por traspaso de jugadores un beneficio en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 2.699.354,59 euros (284.250,00 euros a 30 de junio de 2024). Por otro lado, se han producido pérdidas procedentes de traspasos de jugadores por (22.931,50 euros a 30 de junio 2024).

En relación con el inmovilizado, se han producido beneficios de inmovilizado material por importe de 0,00 euros (7.989,03 en la temporada 2023/2024) y no existen pérdidas procedentes del inmovilizado material (108,94 en la temporada 2023/2024).

Se han producido beneficios procedentes de los derechos percibidos en relación con el mecanismo de solidaridad de antiguos jugadores por importe de 237.850,99 euros, incluidos en el epígrafe beneficios procedentes traspaso jugadores.

18.9 Otros resultados:

No se han registrado gastos excepcionales en la temporada 2024/2025. Tampoco se han registrado ingresos excepcionales. (52.122,50 euros a 30 de junio de 2024).

CONCEPTO	2024/2025	2023/2024
Gastos excepcionales		-
Ingresos excepcionales	0,00	52.122,50
TOTAL		52.122,50

Los ingresos excepcionales devengados en la temporada 2023/2024 por importe 52.122,50 euros son derivados de la prescripción de deuda.

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

19.1 Hechos posteriores sobre cuestiones existentes al cierre.

No existen hechos posteriores significativos sobre cuestiones existentes al cierre que no hayan sido registradas.

19.2 Hechos posteriores sobre cuestiones posteriores al cierre.

No constan hechos posteriores que no existían al cierre del ejercicio y que sean de tal importancia que, si no se suministra información al respecto, podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

19.3 Información complementaria posterior al cierre del ejercicio.

La información complementaria referente al cierre del ejercicio que afecta al principio de empresa en funcionamiento queda reflejada en la nota 2.4. de esta memoria.

20. MONEDA EXTRANJERA

20.1 Elementos de activo y pasivo en moneda extranjera.

A fecha 30 de junio de 2025 las partidas nominadas en moneda distinta de la funcional:

CONCEPTO	2024/2025	2023/2024
Saldos		
Deudores	250.000,00	-

20.2 Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera

El detalle de las operaciones de compra, venta y/o servicios prestados y recibidos en moneda extranjera es el siguiente:

CONCEPTO	2024/2025	2023/2024
Operaciones	Dólares EE.UU	
Ingresos: Traspasos de jugadores	1.253.000,00	-

20.3 Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio

Se han producido diferencias de cambio negativas por importe 84.167,96 euros.

21. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS:

21.1 Información sobre personal alta dirección y órgano de administración.

Por labores de gestión y dirección encomendados por el Club se han devengado en concepto de remuneraciones y suplidos a favor de los miembros del Consejo de Administración un importe de 311.839,93 euros (411.875,07 euros en la temporada 2023/2024)

No se han concedido, ni anticipos, ni créditos a favor de los miembros del Consejo de Administración.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Órgano de Administración.

Los consejeros no son fiadores de ninguna operación y no mantienen ningún contrato de publicidad y patrocinio con la Sociedad.

La Sociedad tiene contratado un seguro de responsabilidad civil de todos los miembros del Consejo de Administración, por una prima total anual de 27.035,50 euros (27.035,50 euros en la temporada 2023/2024).

21.2 Situaciones de conflicto de los administradores

De acuerdo con legislación vigente, la Sociedad ha recabado de todos de los miembros del Consejo de Administración su manifestación acerca de las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad. En las referidas manifestaciones se confirma la inexistencia de situaciones de conflicto de intereses.

21.3 Participaciones de los administradores en otras sociedades (Real Decreto 1/2010, de 2 de julio, TR Ley Sociedades de Capital)

Los administradores han comunicado a la Sociedad que no poseen participaciones en el capital de otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de la actividad principal que constituye el objeto social del Club.

21.4 Transacciones con otras partes vinculadas

En la temporada 2024/2025 se concedió una donación la Fundación Canaria Club Deportivo Tenerife por importe de 600.000 euros.

El detalle de las partidas relacionadas con la Fundación se presenta a continuación:

	2024/2025	2022/2023
Donaciones	600.000,00	-
Ventas	-	-
Créditos	675.000,00	-
Saldo deudor	5.684,73	-
Saldo acreedor		5.676,49

El préstamo concedido a la Fundación, con saldo a 30 de junio de 2025 de 675.000 euros, ha devengado en concepto de intereses un importe de 16.524,25 euros (20.411,78 euros en la temporada 2023/2024).

22. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE:

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el presente documento, aparte de la información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

No existen provisiones derivadas de litigios en curso, indemnizaciones u otros relativos a actuaciones medioambientales.

No se han producido contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente que conlleven efectos en el patrimonio o en el resultado.

23. OTRA INFORMACIÓN:

23.1 Número medio de empleados:

El número medio de personas empleadas en el curso de la temporada, así como al cierre de este, es el siguiente:

ÁREA PROFESIONAL	2024/2025			2023/2024		
	MEDIA DEL EJERCICIO	AL CIERRE DEL EJERCICIO		MEDIA DEL EJERCICIO	AL CIERRE DEL EJERCICIO	
		HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES
GERENTE	1	1		1	1	-
DIRECTOR GENERAL	1,23	2	0	1	1	-
DIRECTORA FINANCIERA	1	0	1	1	-	1
OFICIAL ADTVO.	6,675	4	3	7	5	2
OFICIAL 2ª DE MANTEN. INSTALACION				1,082	1,082	-
OFICIAL ADMINISTRATIVO 2ª	3	0	3	2,413	-	2,413
AUXILIAR ADTVO.	10,772	10	12	9,756	5,453	4,303
DEPENDIENTE	10,87	3	7	3,553	1,369	2,184
PERSONAL DE VESTUARIOS	3,301	3	0	3	3	-
COORDONADOR FITNES	4,8430	7	0	1,489	1,489	-
COORDINADOR ACTIV. AEROBICAS	1	1	0	2	2	-
COORDINADOR ACTIV. CLASES COLECTIVAS	1,8750	2	0	2,545	2,545	-

COORDINADOR MANTENIMIENTO INSTALACIONES				0,249	0,249	-
MONITOR ACTIVIDADES FISICO DEPORTIVO	16,582	22	1	18,492	17,492	1
DIRECTOR TECNICO	6,46	6	0	3,929	3,929	-
FISIOTERAPEUTAS	4,682	2	2	5,548	3,896	1,652
DIRECTOR MEDICO	0,929	0	0	0,956	0,956	-
JEFE MANTENIMIENTO/ENCARGADO INSTALACIONES	1	1	0	1	1	-
PEÓN DE MANTENIMIENTO INSTALACIONES	3	3	0	3	3	-
MONITOR MULTIDISCIPLINAR	4,86	4	0	4,253	4,253	-
DIRECTOR DE RECUSOS HUMANOS	1,6	1		2	2	-
DIRECTOR DE MARKETING	1,342	1		2	2	-
SUBALTERNOS (PORTEROS Y SUPERVISOR)	4,3	19	34	5,348	2,433	2,915
JUGADORES	47,15	62		45,53	45,53	-
TOTALES	137,47	154	63	128,143	110,676	17,467

Plantilla media	2024/2025		
	AL CIERRE DEL EJERCICIO		
	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
	75,033	62,44	137,47

Plantilla media	2023/2024		
	AL CIERRE DEL EJERCICIO		
	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
	68,67	59,47	128,14

23.2 Honorarios de auditoría:

Los honorarios y gastos por servicios profesionales prestados por la empresa auditora de las cuentas anuales de la sociedad y aquellas otras sociedades en las que el socio firmante mantiene alguno de los vínculos a la que hace referencia el R.D. 1514/2007, de 16 de noviembre, del Plan General Contable, con relación a la Auditoría de Cuentas Anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025, son los siguientes:

- Honorarios de auditoría de las Cuentas Anuales: 30.814,39 euros (29.830,00 euros en la temporada 2023/2024).
- Otros informes especiales 4.500,00 euros (5.905,00 euros en la temporada 2023/2024).

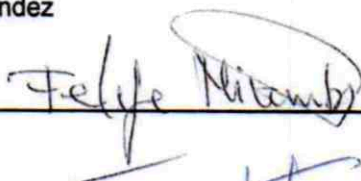
23.3 Presupuesto para la temporada 2025/2026 LNFP:

A continuación, se incluyen los presupuestos para la temporada 2025/2026 elaborados según los criterios indicados en las Normas de elaboración de Presupuestos de la Liga Nacional de Fútbol Profesional. Se debe tomar en consideración que tales presupuestos suponen de manera estimativa, al cierre de la temporada 2024/2025, los resultados a obtener en la temporada posterior susceptibles de modificación en función de la corriente real de ingresos y gastos obtenida en dicha temporada venidera.

PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS		2025/2026 (Miles de Euros)
Importe neto de la cifra de negocios		10.466
Ingresos por competiciones (+)		790
Ingresos por abonados y socios (+)		2.210
Ingresos por retransmisión (+)		65
Ingresos por comercialización (+)		1.540
Ingresos por publicidad (+)		5.861
Aprovisionamientos y variación de existencias (+) / (-)		-1.957
Otros ingresos (+)		4.769
Gastos de personal no deportivo (-)		-3.060
Gastos plantilla deportiva (-)		-5.660
Otros Gastos de explotación (-)		-3.690
Amortizaciones (-)		-2.127
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (+)		1.175
Deterioro y resultado por enajenaciones (+) / (-)		582
Resultado de explotación		498
Gastos financieros (-)		-498
Total Resultado Financiero		-498
Resultado antes de impuestos		0
Impuesto sobre beneficios (+) / (-)		0
Resultado del ejercicio (+) (-)		0

En Santa Cruz de Tenerife, a 17 de noviembre de 2025, quedan formuladas las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance Normal, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Normal, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Normal, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria Normal del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025, dando su conformidad mediante firma:

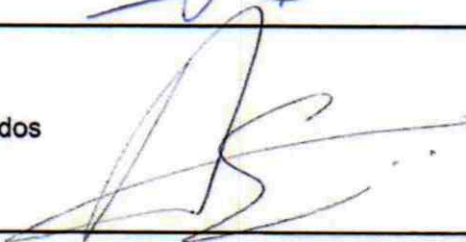
D. Felipe Miñambres Fernández
en calidad de Presidente



D. Ayoze García Pérez
en calidad de Vicepresidente



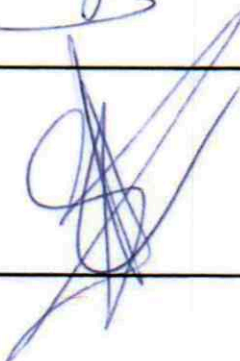
D. Antonio Manuel Porro Granados
en calidad de Secretario



D. Rayco García Cabrera
en calidad de Vocal



D. Sheila Trujillo Méndez
en calidad de Vocal



INFORME DE GESTIÓN

DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

1. SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

La entidad CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D. está en pleno desarrollo de sus actividades económicas, cuyo volumen y características pueden observarse a través de los diferentes componentes de la cuenta de pérdidas y ganancias incluida dentro de las cuentas anuales.

A continuación, se detalla determinada información que pretende clarificar la situación de la entidad tomada de los diferentes estados financieros:

ACTIVO	2024/2025	PORCENTAJE	2023/2024	PORCENTAJE
Activo no corriente	38.408.785,98	79%	36.047.978,84	81%
Activo corriente	10.150.907,31	21%	8.428.225,30	19%
TOTAL ACTIVO	48.559.693,29	100%	44.476.204,14	100%

PASIVO	2024/2025	PORCENTAJE	2023/2024	PORCENTAJE
Patrimonio neto	13.552.617,78	28%	19.292.166,54	43%
Pasivo no corriente	20.608.985,20	42%	18.830.341,77	42%
Pasivo corriente	14.398.090,31	30%	6.353.695,83	15%
TOTAL PASIVO	48.559.693,29	100%	44.476.204,14	100%

En primer lugar, se incluye un cuadro representativo de la estructura económica y financiera del balance de la entidad al cierre del ejercicio.

Autofinanciación: La Sociedad cuenta con un capital de 5.287.840,00 euros (5.287.840,00 a 30 de junio de 2024) que forma parte de su financiación propia.

Financiación del inmovilizado con fondos propios: El inmovilizado de la Sociedad cuyo montante al final de ejercicio es de 33.993.455,36 euros (33.676.603,22 euros a 30 de junio de 2024) no está totalmente financiado por los fondos propios que importan -3.342.335,12 euros (1.508.225,79 euros a 30 de junio de 2024):



INFORME DE GESTIÓN 2024/2025

INMOVILIZADO FINANCIADO	2024/2025	2023/2024
Inmovilizado intangible	12.256.102,39	13.072.274,89
Inmovilizado material	21.737.352,97	20.604.328,33
TOTAL INMOVILIZADO	33.993.455,36	33.676.603,22

INMOVILIZADO - FONDOS PROPIOS	2024/2025	2023/2024
Fondos propios	-3.342.335,12	1.508.225,79
Fondos ajenos que financian el inmovilizado	37.335.790,48	32.168.377,43
TOTAL	33.993.455,36	33.676.603,22

Endeudamiento: La Sociedad tiene un endeudamiento total de 25.371.523,49 euros (19.157.624,09 euros a 30 de junio de 2024), estando distribuido en deudas a corto plazo que representan un 41,22% (33,16% a 30 de junio de 2024) y un montante de 10.458.203,06 euros (6.352.408,37 euros a 30 de junio de 2024) y, en deudas a largo plazo por 14.913.320,43 euros (12.805.215,72 euros a 30 de junio de 2024), representando un 58,78% (66,84% a 30 de junio de 2024).

Desembolsos pendientes: El capital social de CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D. es de 5.287.840,00 euros (5.287.840,00 a 30 de junio de 2024), estando totalmente desembolsado.

Vetustez del inmovilizado: Al cierre del ejercicio el inmovilizado intangible importaba 27.713.177,80 euros (26.849.900,90 euros a 30 de junio de 2024), como valor histórico de adquisición, habiendo sido ya amortizado en 15.457.075,41 euros (13.777.626,01 euros a 30 de junio de 2024), lo que representa una depreciación del 55,78% (51,31 % a 30 de junio de 2024). El importe pendiente de amortizar es de 12.256.102,39 euros (13.072.274,89 euros a 30 de junio de 2024).

Por otro lado, el inmovilizado material importaba 28.348.837,86 euros (26.676.571,31 euros a 30 de junio de 2024), como valor histórico de adquisición, habiendo sido ya amortizado en 6.611.484,89 euros (6.072.242,98 euros a 30 de junio de 2024), lo que representa una depreciación 23,32% (22,76% a 30 de junio de 2024). El importe pendiente de amortizar es de 21.737.352,97 euros (20.604.328,33 euros a 30 de junio de 2024).

Existencias: Las existencias comerciales de la Sociedad, que importan 978.987,64 euros (496.594,33 euros a 30 de junio de 2024) no representan un montante significativo ya que suponen únicamente un 2,02% (1,11% a 30 de junio de 2024) del activo total, fijado éste a fin de ejercicio en 48.559.693,29 euros (44.476.204,14 euros a 30 de junio de 2024).



INFORME DE GESTIÓN 2024/2025

Tesorería: La tesorería de la Sociedad al cierre del ejercicio era de 3.243.258,38 euros (3.879.371,73 euros a 30 de junio de 2024) que, comparada con las deudas a corto plazo, que importaban 10.458.203,06 euros (6.352.408,37 euros a 30 de junio de 2024), representa un 31,96% (61,06% a 30 de junio de 2024).

Respecto del activo total la tesorería representa un 6,88% (8,72% a 30 de junio de 2024).

Ratio de Endeudamiento: La relación entre patrimonio neto y pasivo dentro de la estructura financiera presenta el siguiente esquema:

FONDOS PROPIOS Y AJENOS	2024/2025	PORCENTAJE	2023/2024	PORCENTAJE
Fondos propios	-3.342.335,12	-15,17%	1.508.225,79	7,30%
Fondos ajenos	25.371.523,49	115,17%	19.157.624,09	92,70%

Rentabilidad: El resultado de la temporada asciende a -4.850.560,91 euros (-978.045,50 euros a 30 de junio de 2024) antes de impuestos, y -4.850.560,91 euros (-651.918,04 euros a 30 de junio de 2024) después de impuestos.

2. EVOLUCIÓN DE LAS MAGNITUDES

A continuación, se detallan una serie de magnitudes obtenidas de los estados financieros de la temporada y de la anterior con el objeto de poder analizar la evolución de los negocios de la Sociedad:

ACTIVO NO CORRIENTE	2024/2025	2023/2024	VARIACIÓN 2024/2025	VARIACIÓN 2023/2024
Inmovilizado intangible neto	12.256.102,39	13.072.274,89	-6,24%	-0,24%
Inmovilizado material neto	21.737.352,97	20.604.328,33	5,50%	1,82%
Inversiones financieras a lp	2.756.678,19	712.723,19	286,78%	-1,17%
Activos por impuesto diferido	1.658.652,43	1.658.652,43	-	33,23%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	38.408.785,98	36.047.978,84	5,50%	33,65%

ACTIVO CORRIENTE	2024/2025	2023/2024	VARIACIÓN 2024/2025	VARIACIÓN 2023/2024
Existencias	1.001.401,61	496.594,33	101,65%	32,19%
Deudores comerciales y otras cuentas	5.185.634,88	3.760.080,71	37,91%	-7,17%
Inversiones financieras a cp	685.386,63	249.038,89	175,21%	3,70%



INFORME DE GESTIÓN 2024/2025

Periodificaciones a cp	35.225,81	43.139,64	-18,34%	-34,80%
Efectivo y otros líquidos equivalentes	3.243.258,38	3.879.371,43	-16,40%	13,76%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	10.150.907,31	8.428.225,00	20,44%	7,68%

PATRIMONIO NETO	2024/2025	2023/2024	VARIACIÓN 2024/2025	VARIACIÓN 2023/2024
Capital suscrito	5.287.840,00	5.287.840,00	-	195,46%
Prima de emisión	173.145,60	173.145,60	-	-
Reservas	5.521.641,92	5.521.641,92	-	-0,88%
Resultados de ejercicios anteriores	-9.474.401,73	-8.822.483,69	-7,39%	-1,04%
Resultados del ejercicio	-4.850.560,91	-651.918,04	-644,04%	-801,01%
Subvenciones, donaciones y legados	16.894.952,90	17.783.940,75	-5,00%	-1,47%
TOTAL PATRIMONIO NETO	13.552.617,78	19.292.166,54	-29,75%	-608,94%

PASIVO NO CORRIENTE	2024/2025	2023/2024	VARIACIÓN 2024/2025	VARIACIÓN 2023/2024
Deudas a lp	14.913.320,43	12.805.215,72	16,46%	195,46%
Pasivos por impuesto diferido	5.631.650,32	5.927.979,70	-5,00%	-
Periodificaciones a lp	64.014,45	97.146,35	-34,11%	-0,88%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	20.608.985,20	18.830.341,77	9,45%	-1,04%

PASIVO CORRIENTE	2024/2025	2023/2024	VARIACIÓN 2024/2025	VARIACIÓN 2023/2024
Provisiones a corto plazo	31.288,46	1.287,46	2330,25%	-98,18%
Deudas a corto plazo	2.740.614,67	2.495.843,76	9,81%	-52,97%
Acreedores comerciales y otras cuentas	7.717.588,39	3.856.564,61	319,20%	20,43%
Periodificaciones a corto plazo	3.908.598,79	0,00	-	-100,00%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	14.398.090,31	6.353.695,83	126,61%	-230,72%



3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

El resultado deportivo de la temporada 2024/2025 finalizó con el descenso de categoría a Primera Federación.

El equipo ha dejado de pertenecer a La Liga Nacional de Fútbol Profesional, la máxima categoría profesional del fútbol español, para competir en Primera Federación, organizada por la Real Federación Española Fútbol.

Este descenso de categoría ha supuesto la pérdida de estatus profesional, lo que implica una drástica reducción de ingresos por derechos de televisión y patrocinios, que deriva en una nueva estructura de competición con menos medios y mayor competencia para el ascenso.

Por ello el nuevo consejo de administración se ha centrado en reducir costes operativos, centrándose en:

- Costes de plantilla deportiva y no deportiva.
- Gastos de explotación intentando reducir los costes de mantenimiento a través de la optimización de los recursos disponibles.
- Adaptación a las ayudas que podemos obtener de la RFEF para disminuir los costes de desplazamientos del área deportiva.
- Racionalización del gasto en todas las áreas de la Sociedad.

En el apartado de ingresos se han centrado en:

Promover la asistencia al estadio para maximizar los ingresos de taquillas y abonados.

Se ha creado una nueva forma de colaboración con aquellas empresas que se quieren unir al C.D.Tenerife a través del Club de Empresas

Solicitar a nuestros patrocinadores que nos sigan apoyando en esta situación de descenso.

Además, contamos con la ayuda al descenso de categoría y con el ingreso del valor de la plaza de segunda división.

Con todos estos hitos esperamos obtener un resultado contable positivo en la temporada 2025/2026.

Con respecto a la situación financiera se está negociando la ampliación del período de carencia del préstamo con la Caixa un año más, es decir, del 1 de mayo de 2026 a 01 de mayo de 2027.

4. ACCIONES PROPIAS

No se poseía al principio de la temporada acciones propias en cartera.

Durante la temporada a que se refiere el presente informe no han sido adquiridas acciones propias por parte de la Sociedad, ni se han enajenado. No se ha llevado a cabo reducción de capital para amortización de acciones propias en cartera y no se poseen acciones propias en cartera al final de la temporada.

5. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

No se han llevado a cabo gastos en Investigación y Desarrollo durante la temporada 2024/2025.



INFORME DE GESTIÓN 2024/2025

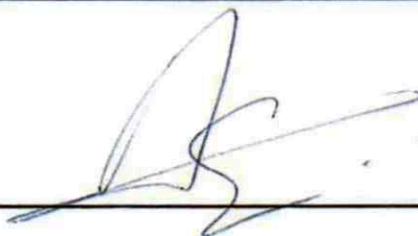
D. Felipe Miñambres Fernández
en calidad de Presidente



D. Ayoze García Pérez
en calidad de Vicepresidente



D. Antonio Manuel Porro Granados
en calidad de Secretario



D. Rayco García Cabrera
en calidad de Vocal



D. Sheila Trujillo Méndez
en calidad de Vocal

